

El suscriptor que, hallándose en las condiciones reglamentarias, fuese baja para su trabajo habitual por enfermedad ó por accidente, será socorrido por EL RADICAL con una pensión diaria de DOS PESETAS. En caso de fallecimiento, su familia recibirá CIEN PESETAS.

Los vendedores y paqueteros disfrutarán los mismos beneficios, en igualdad de condiciones. Léase el Reglamento.

APARTADO 282

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

EL RADICAL

Diario Republicano

MADRID: mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIAS: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
PORTUGAL y GIBRALTAR: semestre, OCHO francos; año, VEINTICINCO.
OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

Anuncios ordinarios, según factura.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegráficos, gratis á los suscriptores, una vez al mes.
TELEFONO 1.321

Una justicia y varios desfavores

Se ha dicho que si el Tribunal Supremo pretendía desentenderse para lo sucesivo de intervenir en la discusión de las actas no podía proceder de otra manera que como lo hace. Nadie queda satisfecho; ni izquierdas ni derechas aprueban sin reservas la actuación de aquel Tribunal, al que se encomendó el arduo problema de moralizar el sufragio. Porque podrá hacer justicia en sus dictámenes, vistos los expedientes; pero no lo parece.

Ya presentimos, al final de estas consideraciones, el regocijo del almirado y socarrón órgano de los conservadores. «La Epoca», ese amable colega, que, aun cuando defienda la injusticia, soslaye insidias ó ensaye injurias, nunca pierde el decoro de entidad sesuda, se permitió «a priori» pre-juzgando la obra del Tribunal Supremo, en el sentido de que no contentase á nadie—deslizarse una suave ironía á propósito de nuestros artículos dedicados al Supremo. Refocilándose con la fácil profecía, argüía: «Los diarios republicanos afirman que tienen confianza en el Tribunal Supremo; veremos lo que dicen cuando alguno de sus amigos se quede sin acta». Al leer esto, pensamos en la de Vélez-Málaga; y acertó «La Epoca», y hemos acertado nosotros. Nuestro querido amigo el ilustre Giner de los Ríos ha sido despojado, con gran respeto y mucha legalidad, del acta que le dieron sus paisanos.

Pero no daremos gusto á «La Epoca» saliéndonos de tono por los repetidos desfavores que hemos recibido á cambio de un solo acto de justicia. Tampoco la proclamación del Sr. Sánchez Robledo, nuestro querido amigo, que era inevitable, ha de impedir que hagamos algunas consideraciones sobre el pie forzado de las insólitas resoluciones referentes á Almadén, Jerez de la Frontera y Vélez-Málaga. Y para dejar atendido el imperativo de nuestras conciencias nos basta con reflejar la impresión producida por los dictámenes del Supremo.

A nosotros nos sigue pareciendo respetable el Tribunal Supremo, porque «la fuerza ahorcan». Y nada más. Hay poderes revestidos de una inviolabilidad insana; y entre éstos se halla comprendido el alto Tribunal de la nación. Por virtud de aquella inviolabilidad, no se permite la discusión de los actos de aquellos poderes, aunque vayan abiertamente contra la equidad y la justicia. Así acontece que, pudiendo equivocarse el Tribunal Supremo, bien por incapacidad de los magistrados—pues nadie es falible—, bien por falta de elementos de juicio, no se pueden impugnar sus resoluciones. A esto queda reducida la cacareada libertad de la Prensa; á ser forzada Celestina del error ó la mala fe—que también es posible su existencia de ciertos poderes insubstanciales é inviolables.

Lo que si podemos decir es que los dictámenes de las actas de Almadén, Jerez y Vélez-Málaga han producido estupefacción. Ni el Tribunal Supremo ni nadie está obligado á «caer en gracia»; siempre; aunque si es preceptiva la justicia. Y en los casos citados y en otros que también nos afectan en un orden más general, sólo los agraciados pueden echar mano al capítulo de loas y ditirambos. La opinión pública, la conciencia colectiva los ha conocido con asombro y ha sentido la impresión de las desilusiones supremas.

Ignoramos qué habrá visto el alto Tribunal en el expediente de Almadén; sabemos que, por protestas análogas, se ha declarado nula la de Chéjva. Las actas de Jerez han sido aprobadas porque nuestro amigo Moreno Mendoza no ha presentado pruebas documentales de sus protestas; pero sabemos que un juez municipal le negó á Moreno Mendoza los medios de comprobación necesarios. ¿Cómo podía presentar pruebas? No bastaba con la de parcialidad de aquel juez? Finalmente, el acta de Vélez-Málaga ha colmado la medida. ¿Qué habrá visto el Tribunal Supremo en el expediente? Nuestro querido amigo y maestro se honra con un monumento que le han erigido los velleños, es velleño y le han votado los radicales, sus paisanos y los enemigos—que son mayoría—de la casa Larios. Tuvo, como era lógico, mayoría en el escrutinio; pero no se le proclamó. ¿En qué puede fundarse la nulidad de su acta? No lo comprendemos. El Sr. Alvarado, candidato que proclama el Supremo, ¿quién es en Vélez? Nadie. Luego si por alguno ha sido forzado el sufragio, no se puede pensar en el Sr. Giner de los Ríos, hijo predilecto de los velleños; es forzoso imputar la conculcación al advenedizo Sr. Alvarado. Pues, nada; para que nos afirmemos en que la locura es mal nacional, resulta limpia y purísima la elección del Sr. Alvarado y maculada la del ilustre Giner, representante, á pesar de todo, de Vélez-Málaga.

Estos y otros contrasentidos están siendo temas de las conversaciones de los políticos. Ante los inauditos resultados que arrojan los dictámenes, surge la idea de lo inevitable. Como ni el Gobierno, ni las derechas, ni el centro, ni las izquierdas están satisfechos, son muchos los que se dedican á buscar causas congruentes con tales efectos. Y se oyen cosas pere-

grinas, que tienden á explicar la razón de las sinrazones que emponzoñan el ambiente.

El blanco lo constituyen los magistrados, y se sacan á colación sabrosos pormenores. De uno de los que intervienen en la discusión de actas se recuerda que firmó un documento del cual se dió lectura en el Congreso. Comprometíase en aquel escrito á sacar mayorías de concejales liberales ó conservadores, según mandasen éstos ó aquéllos en un pueblo de su cacicazgo. Alégase, como timbre de honor de otro, que, gracias á Pidal, y saltando por encima de todos los reglamentos, se vió improvisado magistrado. Dicese que otro ha exigido recientemente del Gobierno dos cargos representativos, para sí y para un hijo suyo. Y estos magistrados caciques y protegidos de los caciques, representantes en Cortes ó aspirantes á la representación, que tienen las pasiones y los odios de todos los políticos, ¿son los encargados de dictaminar acerca de las actas! Así resulta que nadie está conforme con los residuos del colado á que han sido sometidas las actas pestilentes.

¿A qué seguir? Ello solo se explica, y huelga la insistencia. Se ha evidenciado que la panacea buscada no satisface la necesidad sentida de depurar el ejercicio del sufragio y ennoblecer las representaciones. Habrá que buscar nuevas fórmulas ó volver á las antiguas, pues para este viaje no se necesitaban alforjas. Por lo que nos atañe más de cerca, nuestro cómputo es sencillo: se nos han hecho una justicia que, por serlo, no la tenemos que agradecer, y tres desfavores. Estos nos hacen formar un juicio que otros, amparados de la inmunidad, se encargarán de exteriorizarlo. Por nuestra cuenta, ya que la ley nos obliga á respetar al Tribunal Supremo, lo respetamos, aunque nuestro acatamiento no añeque ningún prestigio á los que tenga conquistados.

Los conflictos de Oriente

(POR TELÉFONO)
La cuestión de Albania
PARIS, 11.—Telegrafía de Berlín que en los círculos políticos y diplomáticos de aquella capital se asegura que ni Austria ni Italia tienen el propósito de intervenir en la cuestión de Albania.

Conferencia financier
De San Petersburgo telegrafía que han empezado las negociaciones entre los Gobiernos de las grandes potencias para reanudar la reunión de la Conferencia financiera internacional de París, con el fin de resolver las cuestiones económicas surgidas con motivo de los cambios de territorio en los Balcanes, tras la última guerra.—Jerique.

Nosotros no queremos que vayan á la guerra ni ríos ni pobres.
Nosotros queremos que concluya la guerra, porque es la ruina de España y porque no queremos que unos cerros malditos sean la sepultura de nuestra juventud.
Nosotros queremos que concluya la guerra, porque ésta sólo sirve para enriquecer á la canalla imperialista y á los políticos sin conciencia.
Por eso gritaremos hoy, mañana y siempre lo mismo:
¡Abajo la guerra!

FRANCIA Y RUSIA

(POR TELÉFONO)
Poincaré á San Petersburgo
PARIS, 11.—He aquí los detalles que hoy se han hecho públicos del viaje del presidente de la República francesa, M. Poincaré, á Rusia.

Escortado por una escuadra francesa, irá el presidente en el crucero «Condé» á Cronstad, donde embarcará en el yate imperial ruso, á bordo del cual irá á Peterhoff y Krasnoisele, deteniéndose un día en cada uno de dichos puntos.
Desde el último irá á San Petersburgo, donde se alojará en el Palacio de Invierno, y será obsequiado con brillantes fiestas oficiales.—Jerique.

Ha habido un combate en Monte Negrón, en el cual hemos tenido seis muertos y muchos heridos.
¿Por qué el Gobierno ha ocultado esta noticia?
¿Es que se quiere ocultar esto para que prevalezca el dictamen del Consejo de Estado respecto á los soldados de cuota?

El ferrocarril Cuenca-Utiel

(POR TELÉGRAFO)
Protesta de Cuenca
CUENCA, 11.—Reunida en asamblea la Junta gestora del ferrocarril Cuenca-Utiel, protestó contra la nueva actitud de Valencia pensando oponerse á que el Gobierno cumpla la palabra empeñada.

Reinó unanimidad en la protesta y se acordó telegrafiar al Gobierno confiando en su palabra de honor.
También se acordó recabar el auxilio de la Prensa y publicar un folleto enterando á la nación de la ambición valenciana.

La guerra se hizo por unas minas.
Los propietarios de esas minas son políticos españoles.
Esos son los que tienen interés en que continúe la guerra.

Ripios vulgares

Pascua
Saca, nena, los trapitos, ponte la mantilla blanca y préndete los claveles, porque hoy es día de Pascua. No te acuerdes de los días negros de Semana Santa, con bacalao, y rosarios, y sermones, y sotanas; no te acuerdes de esas cosas, que son cosas antipáticas, y prepara el de Manila y un traje claro prepara, y súbete á una «manuela», y vente, nena, á la Plaza, donde dan ocho morlacos y unos toreros de agallas. Vente, niña, que el sol luce igual que luce tu cara, como lucen los carbonos que dan sombra á tus pestañas, como lucen tus caderas, que al más santo le dan ansias. Vente, chiquilla, á los toros, vente, nena, á la Plaza, que allí, entre alegre bullicio y entre juega y algarazas, y entre risas, y entre voces, y entre jaleo y jarana, darás al dios Sol envidia—porque tú hasta al Sol acharas—con ese rostro hechicero, con esa cara de Pascua, que avaloran los claveles sobre la mantilla blanca.

Política francesa

(POR TELÉFONO)
Manifiesto de la Federación de las izquierdas
PARIS, 11.—El Comité directivo de la Federación de las izquierdas ha publicado, con motivo de las elecciones próximas, un manifiesto dirigido á los electores, que contiene su programa.

Preconizan en éste la escuela laica, libre de todas las pasiones y respetuosa con todas las creencias.
Sostienen el servicio militar de los tres años, reconocido como necesario é indispensable por tres Gobiernos consecutivos.

Annuncian que dedicarán atención preferente á las cuestiones sociales, á la protección á la infancia, á la alimentación sana y barata, á la salubridad de los cuarteles, á la lucha contra la tuberculosis y á la capacidad de los sindicatos.

En párrafo especial dicen que los gastos extraordinarios deben cubrirse por la emisión de un empréstito, siempre que aquéllos respondan á compromisos ya contraídos y se dediquen á atenciones reconocidas como de absoluta necesidad.

Con relación al impuesto sobre la renta, dicen que se pueden arbitrar recursos por el impuesto sobre utilidades, pero guardando siempre el secreto de toda actuación que pueda perjudicar al crédito francés.—Jerique.

De Marruecos

Pidiendo la paz
Telegrafía el comandante en jefe desde Tetuán dando cuenta de haberse presentado seis jefes de Beni Said, acompañados de veinticinco moros, representando seis fracciones, de cien casas cada fracción; le hicieron presentes sus deseos de estar en paz con España, prometiéndole no tomar parte en la lucha ni cometer acto alguno que desmintiera sus buenos propósitos, facilitando la pesca y el comercio en la costa donde tienen enclavados sus poblados. El general Marina admitió sus promesas, accediendo á que comerciar con plaza Río Martín, á la que irán á vender, comprando alguna cantidad de harina y sal, para atender á las necesidades de sus familias. El zoco de la plaza de España ha estado concurrido por muchas mujeres y hombres de las kábilas vecinas. Se ha conneado el otro lado del Martín, frente á Tetuán, por notarse mayor número de enemigos que de ordinario.

Se han verificado vuelos de aeroplano sobre el zoco Jemis de Anghera y sobre Ben Karich.

Un combate
Comunica desde Ceuta el comandante general, que ayer una sección de las milicias sostuvo fuego en el bosque de Beni Mesala con grupos enemigos. Apoyada ésta por el resto de la compañía los dispersó, haciéndole varios muertos, entre ellos dos, que dejaron abandonados; por nuestra parte, un herido leve. También fué hostilizado el blokaus de Yebel Rindor, siendo herido el soldado de la cuarta del tercer del Serrallo Francisco Viñas Tarazona Armentol. La guarnición combatió al fuego, haciendo al enemigo varios heridos vivos, y puestos en dispersión por una compañía del campamento próximo de Guadiana.

Tranquilidad en la Garbía
Desde Larache telegrafía el comandante general interino que le participa el jefe del taller y oficina indígena de Arcilla como resultado de conocimiento practicado hacia posiciones Karkia y Bufas, que reina completa tranquilidad en toda la Garbía, dedicándose indígenas confiadamente á pastoreo y labores agrícolas, y circulando á diario entre las posiciones cantineros y grupos de moradores, cuyo libre tránsito garantizan parejas de skaris, que oficinas indígenas destacadas establecen en los caminos como servicio de vigilancia para prevenir robos nocturnos de ganado. Se ha establecido el sistema de reunir al oscurecer todos los rebaños en grandes núcleos, que por la mañana se dispersan para pastoreo, pudiendo ocurrir por caso excepcional la sorpresa de algún reducido número de reses aisladas en valles limitrofes. Los habitantes del

aduar Yebine que habíansen internado en la montaña han pedido autorización, que les ha sido otorgada, para volver á su aduar.

Movimiento de fuerzas
Comunican de Larache haber regresado sin novedad á Arcilla la columna que escoltó convoy material de Ingenieros á Buixa (Cuesta Colorado) para el puente que se construye sobre el río Hasef; han quedado terminados dos pontones por los que el camino á Tanger cruza los afluentes á dichos ríos.
En la citada posición ha sido relevada la compañía de Guadalajara, que la guarnecía, por otra de Covadonga, cuerpo que queda así establecido en todas las situadas á la derecha de Hasef. La posición de Karkia ha conneado grupos enemigos que internaban rebaños hacia montañas Yebel Kebid y Kenoa.
Llegó sin novedad convoy á Cuesta Colorado.

Un asesinato
Dan cuenta desde Melilla que en poblado Segangan, al retirarse á campamento las parejas de vigilancia, quedó rezagado para hacer necesidades el soldado de Segorbe Manuel Pérez Flores, siendo agredido por moro, que, aprovechando la obscuridad, llegó á él, asediándole en el pecho un golpe de gamúza que le produjo la muerte. Se ha preso individuo sospechoso y la Policía hace pesquisas para aclarar si es ese u otro el culpable.
Ayer, el obrero filiado de Artillería Antonio Aguilar, por cuestiones amorosas hirió al obrero Rafael Marnosa, y de gravedad á otro obrero de Artillería, llamado Carlos Lázaro.
En destacamento de Tres Forcas cayó de un mulo el soldado de Cerinola José Delda Durat, produciéndose graves contusiones y con moción cerebral.

La Federación internacional de obreros aplaude la actitud de los estudiantes de Farmacia, apoyada por EL RADICAL.
Los socialistas madrileños celebran hoy un mitin contra los estudiantes de Farmacia.
¡A ver, Pablo!
¡Que haya un acuerdo!

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
Huelga que acaba
BARCELONA, 12 (2 m).—Los informes oficiales acusaban ayer un aumento considerable de obreros vueltos al trabajo en las canchas del Ter y Freser.

El gobernador manifestó anoche á los periodistas que la versión oficial dada acerca de los sucesos desarrollados en el puente de Gieba, era exacta, y así lo habían confirmado el delegado de la autoridad y el jefe de la Guardia civil de dicho punto.

La mujer herida en dichos sucesos continúa mejorando.

El Sr. Andrade manifestó que continuará en sus gestiones para que se abran las fábricas y que tiene la esperanza de que los obreros volverán al trabajo.

Según impresiones particulares, el estado de ánimo de los obreros es de depresión moral, y si se les dieran seguridades de no tomar represalias y los fabricantes que cerraron sus fábricas las abrieran, seguramente cesarían en la huelga.

Según los datos oficiales, el número de huelguistas forzosos asciende á mil.

Los obreros del Arte fabricil han celebrado un mitin en Roda, con asistencia de delegados San Hipólito y Manlleu.

Para la última hora de esta tarde hay anunciado otro mitin en Manlleu.

El delegado del gobernador cree que también en este mitin acordarán los obreros volver al trabajo.

Los informes tenidos esta mañana aseguran que el número de obreros que habían acudido al trabajo en Manlleu era mayor que en días anteriores.

Muerte repentina
En el Dispensario de las Casas Consistoriales, al que fué conducido para ser curado, falleció Celestino Torrente, que fué recogido en la vía pública accidentado.

Por disposición judicial, el cadáver de Celestino fué conducido al Depósito judicial del Hospital Clínico.

«El Progreso», denunciado
El diario radical «El Progreso» fué denunciado ayer por insertar un artículo que el fiscal conceptúa ofensivo para el dogma católico.

Las fiestas de Pascua
De Marsella, Tolosa y Carcasona ha llegado una caravana de turistas, que vienen á Barcelona á pasar los días de Pascua de Resurrección.

En el momento en que telegrafía, todo Barcelona se encuentra en las calles y paseos para escuchar los coros tradicionales de Pascua.

El gobernador de viaje
En los últimos días de la próxima semana marchará á pasar unos días en Madrid el gobernador de esta provincia.

Emiliano Iglesias
Ha regresado de Monserrat Emiliano Iglesias, quien esta mañana defendió á un obrero que fué detenido con motivo de la última algarada estudiantil.
El alcalde á Madrid
El alcalde marchará á Madrid el próximo martes, ocupando la Alcaldía interinamente el teniente alcalde, Sr. Pich.—Bertrán.

Besada se prepara para sustituir á Dato.
La Cierva se dispone á relevar á Besada.
Y el pueblo se apresta para otra semana gloriosa.
¡Maura, no! ¡La Cierva, no!
Y si hay oídos todavía sanos, oigan.
Si hay entendimientos, entiendan.

UN DUELO

La lucha electoral en Francia

(POR TELÉFONO)
PARIS, 11.—Telegrafía de Epinal que, á consecuencia de una disputa surgida en una reunión electoral, se han batido á pistola el diputado M. Ferry y el abogado de Paris M. Leopoldo Bernard.
El diputado disparó al aire y el abogado no disparó.
Los adversarios se negaron á la reconciliación sobre el terreno.—Jerique.

DESDE PARIS

El robo organizado

Hace tiempo que pensaba ocuparme de algo relacionado con la constitución de Sociedades anónimas en París. Se trata de una faceta más del poliedro financiero francés. Si no me había decidido era porque sólo había presenciado un caso de estafa. Y decía para mí: «Una golondrina no hace verano». Por otra parte, suelo ser respetuoso con la justicia histórica, por aquello de tratarse de uno de los «fundamentos del orden social», y acatando su fallo, en el caso en cuestión, volvía á decir para mí: «Estaba, sin duda, equivocado». Pero á medida que estos ojos fueron viendo más casos de estafa y que mi pícaro curioso me llevó á estudiar este otro aspecto, nada ético, del mundo financiero francés, vine á caer en la convicción de que en París está organizado el robo al desgraciado que viene de buena fe en demanda de capitales para desenvolver sus negocios.

Y esta organización, á ciencia y paciencia, al parecer, de la prefectura de Policía y Tribunales de justicia. No pueden faltar en esta organización las hojas financieras, los técnicos titulados ingenieros, los banqueros que se encargarán de colocar la emisión y un agente principal que constituye la Sociedad anónima y que, casi siempre, ostenta en el ojal la roja cinta que creó Bonaparte para premiar el Honor.

En torno á estos elementos hay otros de segunda fila, con aspecto caballeroso, «decoros» no pocos, bien traídos todos, siempre arrastrando la clásica cartera del hombre de negocios, y que en esta organización del robo desempeñan diversos papeles. Unos son ganchos, en connivencia con ganchos compadres que viven en el extranjero. Otros sirven para el acto de constituir las Sociedades anónimas. Y algunos, generalmente los menos presentables como externa intencionalidad, son los testafieros. Este último personaje, «hombre de pajas», como aquí le llaman, es par del editor presidenciable de la injuria y publicaciones profesionales de la injuria. Tienen la casi única responsabilidad, é irán á la cárcel si se torca. Por algo se les asigna el pomposo título de gerentes ó administradores delegados de la organización del robo, que se enmascara con las vestiduras de la ley sirviéndole de ganancia. En estas cuadrillas de ladrones «commil faut», los tales gerentes ó administradores delegados son los más baráttos de todos, no obstante su relieve y la gran responsabilidad si se hiciese efectiva.

Veamos como funciona esta organización, á ciencia y paciencia de espíritus tan escrupulosos como el procurador Fabre, el procurador de la República Lescouvé, el presidente Bidault de l'Isle y demás magistrados que, más ó menos, anduvieron en el aplazamiento del proceso Rochette.

Diariamente estas organizaciones por informes directos de sus ganchos en el extranjero, dirigen cartas escritas á máquina, á personas que tienen concesiones: saltos de agua, minas, ferrocarriles ó un negocio industrial en «panne» por falta de dinero. Las cartas van firmadas por uno de los ganchos residentes en París. Y en ellas se ofrece el dinero necesario, mediante inteligencia con un sindicato con póliza de capitales y ávido de su colocación. Cree el interesado ver el cielo abierto y pica en el anzuelo. Se entabla correspondencia ó bien interviene directamente, por órdenes recibidas de París, el gancho residente en el mismo lugar que la futura víctima. A ésta le pintan las cosas de todos los colores. Según el gancho, París y sobre todo el sindicato en cuestión, tiene en sus cajas más oro que hay en Potosí, Eldorado y Transvaal. Y se le invita á ir á París para que se convenza de «visu». Nada anticipado se le pide. A nada se compromete. Es cuestión de molestarse con unas horas de tren. Y, en último término, si el trato no conviene, no se ha perdido el viaje del todo: París bien vale una misa.

El interesado llega á París. Con el gancho de ahí ó de aquí, ó con los dos juntos, empieza sus gestiones. Se le lleva á una casa admirablemente situada: Boulevard Haussmann, rue Saint-Lazare, Faubourg Saint-Honoré, Grand Boulevard ó sus inmediaciones. La Sociedad ó sindicato está instalada con verdadero lujo: escritorios con empleados que, al parecer, trabajan mecanógrafas elegantes que, de vez en cuando, telean rabiamente en sus máquinas y ujieres uniformados. En el despacho—la pieza más lujosa, con mesas imperio, sillones de cuero ingleses, estantes con cartones repletos de «dossiers», teléfono y un «coffre-forts» incommensurable—aguarda el agente principal, el señor condecorado con la Legión de Honor, que peina canas, con cara de hombre de bien, que suele ser poliglota y que hace la impresión de una potencia capitalista.

Todo lo que la vista alcanza es «mise en scene». El señor que tenéis delante es un bribón, que disimula sus canalleras con las canas venerables. Tiene gran fortuna; pero, á nombre de su mujer ó hijos, y es insolvente. Aquella mansión que parece cobijar la virtud de la laboriosidad, es una ratonera. La enorme caja de hierro que os hace bailar los ojos está vacía ó, á lo sumo, encierra el almuerzo frugal de algún empleado. Comedia, las frecuentes entradas de escribitos que interrumpen al patrón con consulta tras

CONCEJO

LA SESION DE AYER

Como de costumbre fué presidida por el alcalde, señor vizconde de Eza.

Se dió cuenta de una comunicación del ministro de Fomento, agradeciendo por haber dado un decreto relativo a la canalización del río Manzanares, y al mismo tiempo ofrece su concurso para todo aquello que se refiera a mejoras en la población.

A propuesta del alcalde se acuerda adherirse a la próxima asamblea de protección a la infancia que ha de celebrarse en Madrid, autorizando al concejal para que atienda a los gastos que la misma origine.

Fuó aprobada la propuesta del Jurado especial para la adjudicación del concurso del servicio de extracción de aguas fecales de los pozos negros del término municipal.

Se acordó que pasara a informe de los letrados consistoriales una comunicación del Gobierno civil trasladando certificación de sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, por la que se declara incompetente para conocer en el recurso interpuesto por la Compañía general Madrileña de Electricidad contra resolución gubernativa confirmatoria del concierto económico celebrado por el Ayuntamiento con la Sociedad Cooperativa Eléctrica.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil trasladando real decreto del ministerio de la Gobernación, aprobatorio de la modificación acordada por el Ayuntamiento del proyecto de alineaciones y rasantes de las calles enclavadas en la zona que rodea al nuevo depósito del Canal de Isabel II; de una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se cumpla y ejecute la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, que declara firme la real orden dictada en el expediente de expropiación de terrenos para la prolongación de la calle de Goya, y de una comunicación de la Alcaldía presidencia dando cuenta de la petición hecha por el presidente de la Casa de Socorro del distrito del Centro para la adquisición de instrumental quirúrgico, a fin de que se solicite del gobernador la excepción de suabstancia.

En votación nominal se acuerda no entablar recurso contencioso administrativo contra real orden del ministerio de la Gobernación, confirmatoria de providencia gubernativa, que declaró procedente la devolución de los derechos abonados por el cura párroco de San José por la construcción de un edificio adosado a dicha iglesia.

José JERIQUE

La cuestión del pan

Decreto de la Alcaldía

En el Ayuntamiento fué facilitada ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Realizada la aspiración constante del gremio de fabricantes de pan de suprimir el reparto a domicilio, cuyo gasto reñía indirectamente sobre el consumidor, y cuya economía habría de repercutir, consiguientemente, sobre el mismo si llegaba el momento de anular ese intermediario, parece lógico deducirse que la utilidad que a éste reportaba su trabajo y que le abonaba el fabricante, haciéndolo una rebaja de cuatro céntimos de peseta por kilo de pan, se transfiera al comprador, sea el que fuere, que acuda a la tahona a proveerse de este artículo. Así lo han venido manifestando, explícita y espontáneamente, en cuantas ocasiones han empleado este argumento, para justificar un recargo que, sin necesidad, gravaba sobre el precio del pan.

Incumplida la segunda parte de este problema, la Alcaldía-presidencia se ha visto obligada a recordar la justificada necesidad de cumplirla, accediendo a las naturales demandas de la opinión, y a las propias manifestaciones hechas reiteradamente por los dichos fabricantes.

Desatendida esta indicación, la Alcaldía-presidencia ha querido robustecer su decisión con la opinión de la Junta Consultiva, para la Regulación del precio del pan, así como con la de los señores tenientes de alcalde, asistiendo todos a la sesión celebrada por aquélla, en la que, a petición de los vocales patronos, fué oído el presidente del Sindicato de la Panadería Madrileña, y a petición de los vocales obreros, el presidente de la Federación de Obreros de España.

Y resultando que las razones alegadas por los vocales fabricantes de pan y de harina no justifican en modo alguno, a juicio de los demás señores de la Junta y de los señores tenientes de alcalde, la situación de sostenimiento del precio del pan en que se han colocado;

Resultando que los precios del trigo y de su harina, si bien se han venido sosteniendo durante larga temporada, tienen tendencia a la baja, por haber suficientes existencias y acercarse la nueva cosecha en condiciones favorables;

Esta Alcaldía-presidencia, teniendo en cuenta todas estas razones, viene en acordar:

- 1.º Declarar es de estricta justicia que la economía resultante por la supresión del intermediario-repartidor redunde íntegra en beneficio del consumidor.
- 2.º Que para que dicha economía sea factible y se cotice en nombre real y no imaginario por fraccionamiento impracticable de aquélla, se entienda de cinco céntimos de peseta en kilo para las piezas de 200 gramos de pan, ya sea candelal, francés ó de Viena, y de cuatro céntimos, también en kilo, para las libretas y piezas mayores del pan en barras ó candelal; y
- 3.º Que estas rebajas sólo sean aplicables a los compradores que acudan directamente a las fábricas y tahonas.»

Segunda conferencia anticlerical

Seguendo el ciclo de conferencias anticlericales organizado por la Juventud Radical de la zona norte (Universidad-Palacio), anoche explicó la segunda, en el Círculo Radical, calle de Jacometrezo, 82, el director de EL RADICAL, D. Ricardo Fuente.

El tema elegido fué el interesantísimo de «Erasmo en España».

Dividió la conferencia en dos partes. En la primera trató de la significación anticlerical de Erasmo. Con los libros en la mano, habló largo y tendido de la implacable crítica que del fanatismo religioso de sus contemporáneos y de la licenciosa conducta de clérigos y monjas hizo Erasmo.

Trató en su segunda parte de la influencia que Erasmo tuvo en España. Todos los hombres cultos, absolutamente todos, eran erasmianos. Contaba con la protección del arzobispo de Toledo, con la del secretario del emperador Carlos V y la de otros muchos, discípulos aprovechados del eminente maestro. Sus libros, traducidos con gran profusión, eran leídos en todas partes. Hasta el Papa, en un breve, autorizaba la lectura.

El disertante, a pesar de la extrema aridez del tema, consiguió cautivar al auditorio. Más de una hora gustó el público de la frase atildada, concisa, elegante, que posee el Sr. Fuente, incomparable «causero».

Si no se tratase de nuestro director nos extenderíamos más en los elogios a que se hizo acreedor.

Al terminar, fué premiada su meritisima labor con grandes aplausos.

Bien empieza su actuación en la vida política la reciente Juventud Radical de la zona norte. Pocos días lleva de vida, y sus primeros pasos han sido otros tantos éxitos.

¡Bien, jóvenes! ¡Adelante!

Se ha puesto a la venta el interesante

folleto de propaganda republicana titulado «REPUBLICA», del cual es autor nuestro querido amigo y correligionario don Florentino Conde de Salamanca. Las personas que deseen adquirirlo pueden hacer los pedidos a la Administración de este periódico, acompañando el importe de los ejemplares que lo constituyan.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR, 20 CENTIMOS.

la Alcaldía presidencia ofrece hacer cumplir el contrato.

El Sr. Anón pide que se tomen medidas para evitar que los chicos se suban a los topes de los tranvías.

El alcalde promete corregir el abuso.

El Sr. De Miguel pide que se derribe un muro ruinoso que existe frente a una casa de la calle de Piamonte.

El alcalde le contesta diciendo que está pendiente de litigio.

El Sr. Blanco Soria denuncia que hay varios «chauffeurs», con «carnet», que no tienen la edad reglamentaria para conducir automóviles.

El Sr. Niembro dice que el concierto para el pago de timbre con la Plaza de toros, la baja que se ha concedido, no ha llegado al público.

Le contesta el alcalde ofreciendo dar toda clase de facilidades para comprobar si aquella Empresa cumple lo convenido, ó sea que el beneficio de la rebaja sea en favor del público.

El Sr. Marcos anuncia que se está instruyendo expediente sobre las denuncias hechas por la Prensa respecto a faltas del personal en el cementerio del Este.

El Sr. Valero Hervás, como síndico, promete traer muy pronto informado el expediente instruido para depurar los hechos que quiere estudiar con todo detenimiento.

El Sr. Camacho se congratula, y lo mismo el alcalde, del buen comportamiento de los médicos de la Beneficencia en las desgracias ocurridas en los talleres de la Sociedad Editorial.

El Sr. Valero Hervás demanda de la Alcaldía-presidencia que presente una moción en camada a que pronto sea un hecho la fundación de un taller-asilo de niños vagabundos.

Proclama la importancia y transcendencia de esta cuestión, que una vez resuelta constituirá un timbre de gloria, no sólo para el alcalde, sino para el Ayuntamiento.

«De esa manera—agrega—desaparecería el asedio a los transeúntes, que nos lleva a otros tiempos que los cronistas señalaron con el nombre de «Corte de los milagros».

Se ocupa a continuación el concejal liberal del problema del extrarradio, enardecido por su importancia, y de los médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, que, con arreglo al reglamento, tienen obligación de prestar media guardia. Por lo que hace a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, que preside el que habla, no cumple ninguno de los aludidos funcionarios con tal obligación.

En su consecuencia, solicita del alcalde que presente una moción suprimiendo los médicos supernumerarios, ya que para nada sirven.

El Sr. Camacho se extraña de las manifestaciones hechas por el Sr. Valero Hervás, afirmando que en la Casa de Socorro por él presidida cumplen todos los supernumerarios con las condiciones fijadas en el reglamento.

El alcalde contesta al Sr. Valero Hervás, diciéndole que del problema del extrarradio se ocupa actualmente, y en cuanto a la creación de una escuela que pudiera llamarse de Educación de la Juventud Abandonada, tiene razón—dice—el Sr. Valero Hervás, con quien en este asunto está completamente identificado.

Añade el vizconde de Eza que de sus constantes preocupaciones no hay ninguna más íntima ni más sincera que la creación de dicha Escuela, prometiendo no cejar hasta lograr que funcione, para bien de Madrid y satisfacción propia.

Termina rogando al Sr. Valero Hervás que dé cuenta, para su separación inmediata, de todos aquellos médicos supernumerarios que no presten los servicios de su clase en la Casa de Socorro de Buenavista.

El Sr. Valero Hervás da las gracias al alcalde, y éste, acto seguido, levanta la sesión a las dos y veinte.

DE HACIENDA

El cambio en Marzo

El cambio medio de los efectos públicos en la Bolsa de Madrid en Marzo se ha fijado por la Junta Sindical de este modo: Interior al 4 por 100, 79.956; amortizable al 4 por 100, 91.366; amortizable al 5 por 100, 99.320; Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, 101.108; cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, 99.028.

Comisiones

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid visitó ayer al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos relacionados con la circulación fiduciaria y del canje de los títulos grandes por pequeños de la Deuda perpetua 4 por 100 interior.

También le visitó una Comisión de retirados de Guerra para rogarle se les siga abonando sus haberes en la forma que se hace actualmente y no se les pague por Clases pasivas.

DESDE CADIZ

Recibimiento grandioso al diputado radical Sr. Sánchez de Robledo

En el expreso del viernes llegó a Cádiz el diputado electo Sr. Sánchez de Robledo.

La noticia de la llegada del diputado radical fué conocida por el pueblo por el siguiente suplemento que «El Radical Gaditano» repartió profusamente por la población:

«Al pueblo de Cádiz

Ciudadanos:

En el expreso de hoy viernes llegará a esta capital el diputado electo radical D. José Sánchez de Robledo.

Un acto de verdadera justicia, llevado a cabo por el Tribunal Supremo, ha reivindicado a la circunscripción de Cádiz en su derecho, haciendo una proclamación con arreglo a la ley en la forma que el pueblo atropellado demandaba.

El pueblo, sin distinción de ideas ni de ninguna clase, obligado está a hacer un acto de simpatía hacia tan alto Tribunal, y no debe ser otro que el acudir como un solo hombre a la estación del ferrocarril hoy a la llegada del expreso, a dar la bienvenida a quien tan escandalosamente fué atropellado en sus derechos de ciudadano.

La presencia del pueblo hoy en la estación significa el reconocimiento más profundo al más alto Tribunal de la nación, por haberle reivindicado en sus derechos en la persona del Sr. Sánchez de Robledo, y la protesta más enérgica hacia el señor gobernador civil, don Eusebio Salas, como único autor de los atropellos y chanchullos llevados a cabo en las pasadas elecciones.

Ciudadanos! Acudid a la estación como un solo hombre a exteriorizar una vez más vuestra protesta contra ese poncio despresivo

que se empeña en seguir representándonos contra la voluntad de todos.

Desde que en esta fué recibida la noticia del informe dado por el Tribunal Supremo, la opinión general la acogió con unánime simpatía, por ser la verdadera opinión que defendía el pueblo de Cádiz.

Desde una hora antes de la llegada del expreso empezó a concurrir un gentío inmenso a la estación, compuesto de todas las clases vivas de Cádiz.

Comerciantes, banqueros, políticos y elementos independientes llenaban los andenes de la estación a la llegada del expreso.

Por la mañana temprano marchó al Puerto de Santa María el Comité del Partido Radical, en representación del Partido.

De los pueblos de la circunscripción y San Fernando, al paso del expreso fué objeto de calurosa simpatía, y Chiclana y Conil mandaron una nutrida representación.

A la una en punto entró el tren en aguas.

Su presencia fué saludada con una salva de aplausos, siendo el primer viva para el Tribunal Supremo.

El Sr. Sánchez de Robledo, que asomaba a la ventanilla del coche que ocupaba, fué objeto de una calurosa ovación.

Trabajosamente pudo descender al andén, en que se hacía imposible el acceso al mismo por el numeroso y compacto público que lo ocupaba.

La salida de la estación se hizo con gran trabajo, y una vez en el muelle, fué saludado el diputado por todo el pueblo de Cádiz, que esperaba, ansioso, de estrechar la mano del Sr. Sánchez de Robledo.

Trabajosamente pudo ponerse en marcha la comitiva, que no cesaba de vitorear al Tribunal Supremo, al Sr. Sánchez de Robledo y al pueblo de Cádiz.

La Policía, que había tomado grandes precauciones, por orden del gobernador interino que se oponía terminantemente a que el pueblo de Cádiz celebrara un acto de adhesión al Tribunal más alto de la nación.

El Sr. Sánchez de Robledo, acompañado del pueblo, fué hasta su domicilio, en donde desde uno de los balcones dirigió la palabra, dando las gracias por el recibimiento hecho y ofreciéndose en todo lo que se refiera al bienestar del pueblo de Cádiz.

Sin temor a exageraciones, bien puede decirse que el pueblo de Cádiz en general dió la bienvenida a su diputado y demostró con su presencia un acto de adhesión al Tribunal Supremo y de protesta al mismo tiempo hacia el gobernador civil, que se empeñó en contra de la voluntad de todos a seguir representándonos.

Doce mil personas esperaban al Sr. Sánchez de Robledo en la estación. El recibimiento ha sido grandioso, no recordándose otro acto igual realizado en este pueblo a ningún político, comparable sólo al que recibió Cádiz cuando el inolvidable Fermín Salvochea volvió de su destierro.

Cádiz, que ha sido reivindicado en sus derechos, ha sabido corresponder dignamente, celebrando un acto grandioso de simpatía hacia el Tribunal Supremo.

Vicente A. RESTAN

De Gracia y Justicia

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se publicó ayer en la «Gaceta» la noticia de hallarse vacantes los Registros de la propiedad siguientes:

Alcira, Monóvar, Pravia, Carrión de los Condes, Ciudad Real, Lerma, Lérida, Sabadell, Frechilla, Cazorla, Tañala, Nava del Rey, Montblanch, Bermillo de Sayago, Guadalupe y Moguer, que se proveerán, los seis primeros, conforme a la primera regla del artículo 303 de la ley hipotecaria, y los restantes, según dispone el número segundo de la misma regla.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de esta Dirección general dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», advirtiéndoles, en cumplimiento de la real orden de 26 de Marzo de 1913, que habiéndose instruido expediente para la segregación del poblado de San Cugat del Vallés del Registro de Sabadell y su agregación al de Tarrasa, el aspirante que obtenga ahora aquel Registro no adquirirá derecho alguno si la segregación llega a efectuarse.

Los franceses en Marruecos

En «Le Temps» encontramos interesantes detalles respecto a los planes del general Lyauté con relación a Taza.

Al regresar el residente de la Metropoli dió órdenes, tanto al general Baumgarten, como al general Gouraud, de la política que debía emprenderse para ocupar Taza, consistente en una penetración lenta, en una atracción intensa de las tribus, hasta que la cuestión estuviese madura y pudiera ocuparse la ciudad como quien da un paseo militar, «sans coup ferir».

El general Baumgarten, cumpliendo estas instrucciones, comenzó a practicar diversos reconocimientos, aumentando poco a poco el radio de acción de sus tropas. Tres reconocimientos fueron los principales, organizados desde Meoun. El primero, hacia el Sur; el segundo al Norte, hacia Magra; el tercero, francamente al Oeste, en dirección de Taza, deteniéndose las tropas francesas en Kondia-Djema, a 17 kilómetros del punto en que el general Lyauté desea se practique la unión de las columnas Baumgarten (Marruecos oriental) y Gouraud (Marruecos occidental).

El general Gouraud, que opera entre Fez y Taza, recibió también instrucciones precisas. Debía procurar la pacificación de las tribus comarcanas, y además crear puestos avanzados que sirvieran de jalones hasta unirse con el general Baumgarten.

Obedeciendo estas instrucciones, el general Gouraud avanzó desde Zoco el Arba, de Taza, hasta Zraka (unos 12 kilómetros). De aquí debe avanzar, en dirección Este, hasta una etapa de Taza, allí acampar, esperando el momento propicio para ocupar la población.

Una contrariedad de este plan es la actitud ofensiva tomada por las gentes de Tsul y Branes, atacando el puesto de Zraka.

Esto puede retrasar algo los planes del general Lyauté, y además se ve que la ocupación de la ciudad no está tan madura como se suponía y como había dicho en la Cámara el ministro de la Guerra, M. Messmy, al informar sobre los últimos créditos.

Por otra parte, el Roghi de los Fitchala ha emprendido una campaña activísima contra los franceses.

En resumen: el general Lyauté tiene un plan excelente, que le acredita como político y como militar; pero ni la ocupación de Taza será un paseo militar sencillo, a juzgar por lo que ya empieza a ocurrir, ni es tampoco tan inminente como se había dicho.

Información telegráfica

Asesinato de un médico

CACERES, 11.—En Pasaron se ha cometido un crimen, siendo la víctima el médico y diputado provincial D. Teodoro González...

Otra vez los conspiradores portugueses

CACERES, 11.—El periódico «El Mundo» asegura que se conspira en Lisboa.

Al saberlo el Gobierno, adoptó medidas. En una finca próxima a Oporto se celebró una reunión de monárquicos conspiradores...

Estuvieron presididos por el amnistiado Avilés Lecastre.

Al mismo tiempo se verificaba en Lisboa otra reunión análoga.

En estas reuniones se ha tratado de la designación de un candidato a la corona.

Unos apoyan al príncipe Duarte, hijo de D. Miguel de Braganza. Otros proponen un candidato inglés, y otros a un miembro real de Italia.

Nadie nombró a D. Manuel.

No pudo recabar acuerdo concreto ninguno, por la diversidad de opiniones que se expusieron.

El fanatismo de los toreros

SEVILLA, 11.—Entre las diez cofradías que han salido hoy, figuraba la del Patrocinio, llamada «del Cachorro».

En esta cofradía, y capote de penitente, iba precediendo el primer paso. Todo Triana iba saliendo en las calles para ver al famosísimo torero.

También detrás de la imagen de la Macarena iba la madre de los Gallos, descalza, en cumplimiento de una promesa excitando la curiosidad de la multitud.

Impresiones de un espectador

«LA CORTE DE RISALIA», EN APOLO

Es una opereta más. Paso podía ser un Wilner. Luna no puede ser un Fall. Pero entre uno y otro pueden hacer algo.

El intento de ayer no es precisamente el éxito pleno. Tal vez si siguen laborando juntos lo lleguen a lograr pronto.

El libreto, en general, esroso. No hay que preguntarse por los aciertos de observación en una obra puramente imaginativa.

Aquella corte de Risalia es encantadora. El Gobierno lo forman únicamente el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Hacienda y el ministro de la Guerra.

La reina se sale por peteneras ó cosa por el estío para que bailen unas lindas señoritas. Y el rey se dedica a perseguir dancistas con un ardor impropio de sus muchos años.

Todas estas cosas absurdas ocurren en medio de un diluvio de chistes, á ratos buenos, á veces medianos y casi siempre malos.

En toda esta interminable zanzuela, que dura unos cuantos minutos, sólo hay un cuadro realmente interesante por el atrevimiento de la idea, por la gracia del conjunto y por la valentía y el arte con que está compuesto el final.

Me refiero al cuadro primero del segundo acto. Si toda la obra hubiera sido lo mismo, tendríamos, en cuanto á la letra, una de las operetas más originales y más dignas de aplauso.

La música ligera del maestro Luna resulta en «La corte de Risalia» excesivamente pesada. Aquel famoso que tienes en la mirada, de «Molinos de viento», se le ha agrandado á los sesos con tal fuerza, que sale en trombe con todas las notas de todos los números con ciertas pretensiones que escribiera ahora. También parece que ha oído el maestro Luna con demasiado aprovechamiento un número de «Las golondrinas», del maestro Usandizaga.

Solamente se repitió el romance de tipo del primer acto, que cantó primorosamente la señorita Marco. Lo demás entra de lleno en el género aburrido.

En la interpretación, salvo los trinos, algo pretenciosos, de la susodicha señorita Marco, el resto estuvo bastante desentonado. Es mucho ambiente el de una corte, aunque esta corte sea tan extraña como la de Risalia, para los modestos cómicos de Apolo. El bariton Sr. Vila cantó todo lo mal que pudo, y hasta es posible que esforzándose por hacerlo aún peor de lo que por clasificación lo correspondía.

«NUNCA ES TARDE», EN LARA

Es un boceto de comedia muy delicado, con el cual han conseguido sus autores, los señores Insua y Hernández Catá, un nuevo éxito estimable. No se trata de una comedia tan acabada como «En familia», y hasta es posible que esté escrito este boceto antes que ella.

Pero aborda un problema sentimental muy interesante: el de la solterona sacrificada al egoísmo de su madre y de sus hermanas, y es lástima que una idea tan bella se desarrolle con demasiada rapidez.

La señorita Pino, que celebraba su beneficio la señorita Alba, la señorita Herrero y los Sres. Peña y Mora, dijeron el diálogo tan natural y tan sencillo, con la sencillez y la naturalidad requeridas.

«LA CONSULESA», EN LARA

parecía imposible que después de aquella cursilería insuperable llamada «Los Leales», aún pudieran escribir los Sres. Alvarez Quintero una comedia peor. El estreno de «La consulesa» vino á demostrarnos que lo insuperable se puede superar. Estos ilustres hermanos se han atrevido en plena juventud, y prefieren morir á renovarse. Su concepto de la comedia es en absoluto incompatible con el teatro moderno. Aquellos tipos ridículos y aquellas escenas inverosímiles suenan á hueco desde un principio. ¿Dónde diablos tendrán su arsenal esta pareja de comediógrafos para que todos sus personajes les salgan tan fáciles y todos sus conflictos sean tan pueriles?

El primer acto de «La consulesa» transcurre bien, porque es un acto de sainete, de ese sainete durrón, de fraseología y de colofones, eternamente repetido por los señores Alvarez Quintero con idéntica buena fortuna. No hay ni uno solo de los chistes que allí se dicen ni una sola de las situaciones cómicas que allí se preparan que no nos sean familiares. Pero ya hemos convenido en reírnos cuando estos simpáticos hermanos se ponen alegres, y hacemos como que no nos enteramos del secreto de sus trucos graciosos.

Anoche reíamos, y reíamos satisfechos, porque no veíamos asomar la comedia por ninguna parte. Al final ya del primer acto desapareció la risa de nuestros labios y nos quedamos algo perplejos viendo entrar en escena, convulso y jadeante, á un joven que pedía hospitalidad, en nombre de su madre, de sus hijos y de no sé cuántas cosas más muy respetables.

Aquí se inicia la comedia y prosigue en el segundo acto. Aquello es el descaje del aburrimiento y el absurdo. Don Pascual es un estupidísimo brazgaso. Doña Fernandita, una solemista. Felipe Rivas, un majadero pretencioso, que no acierta á ser cínico ni artista, capaz de recitarle sus versos ríspidos al mismísimo lucero del alba, Virginia, una criada impertinente y consentida en grados inverosímiles, y así por este tener los demás personajes. Para lograr la pintura de semejantes tipos, que parecen sacados de un museo de extravagancias, no hace falta calentarse muchos los cascos.

No hay por qué ni para qué analizar la serie de fofoerías que se suceden sin interrupción entre estos personajes estrambóticos. Sería perder el tiempo lamentablemente. Señores Alvarez Quintero: esto es ya demasiado molar. Vuelvan ustedes á sus andaluzadas, ó váyanse á casa á referir en familia esas cosas infantiles que se sacan de sus respetables cabezas. No hay derecho para explotar un prestigio adquirido escribiendo sainetes, con el objeto de producir comedias de tal naturaleza que si las escribiera un principiante y tuviera la chiripa de estrenarlas, se las gritarían unánimemente el público, los acomodadores y los bomberos de servicio.

La señora Bárcena fué la dulce ingenua de otras veces, y con ella triunfaron la señorita Pino, la señorita Alba, la señorita Pardo, la señorita Moneró, la señorita Illescas y los Sres. Peña, Manrique, Isbert, Mora y Tordeillas, que sacó un gran partido de un papelito insignificante.

¡Ah! Y que conste que la idea fundamental de «La consulesa» es la misma de «Los galeotes», la cual habían tomado los señores Alvarez Quintero del «Quijote». Asusta tanta facundia

inútiles los elogios tratándose de este rumbo empresario. Autores, músicos y pintores salieron al final de la obra muchísimas veces á escena á recoger los aplausos con que el público premiaba su labor. En resumen: una bonita opereta, que dará mucho dinero á sus autores y al empresario del Gran Teatro.

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL

Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL

Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

torio de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona se reunieron esta tarde los farmacéuticos para tomar acuerdos sobre la actitud que deben adoptar en el pleito que sostienen contra la creación de Cooperativas farmacéuticas. Presidió el acto el doctor Fortany, acompañado de los doctores Fresnard, Bualdés, Genové, Vinardell, Grau Alvarez, Valles y Ribot y Jimeno.

El presidente de la Unión de los Estudiantes de Farmacia, Sr. Serrano, dió cuenta de su viaje á Madrid, y concluyó aconsejando á los estudiantes que no vuelvan á clase al terminar las vacaciones actuales.

Después se puso á discusión el siguiente acuerdo: El Colegio local de Farmacéuticos de Barcelona opina que el medio más factible y práctico de oponerse á las pretensiones de las Cooperativas farmacéuticas es dar se de baja en un día determinado todos los farmacéuticos de la provincia en las Subdelegaciones respectivas, continuando con las farmacias abiertas, esperando de la Unión Farmacéutica Nacional que dará cuenta de sus acuerdos, con objeto de que puedan ser secundados.

El acuerdo fué debatido largamente, pronunciándose por algunos de los reunidos una actitud de extrema gravedad.

Las farmacias son de La Mutualidad.—Sus gastos é ingresos

«Otalán R.», que viene dedicado desde el primer día tanta atención al conflicto pendiente con acopio de razones y cifras, publica anoche unos datos en los que aparecen las farmacias de La Mutualidad Obrera, propiedad de esta Sociedad benéfica.

Dice así el articulista: «La Mutualidad Obrera, Sociedad cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados (el trabajador que no esté ó no quiera asociarse, que lo parta un rayo). Boletín oficial. Madrid, 1 de Febrero de 1914.

Resumen del segundo semestre de 1913. Ingresos: Farmacias: Sur, 43.570,85 pesetas; Norte, 29.366,25; Central, 18.205,65; Pacífico, 10.677,40; Tetán, 9.603,30 pesetas.

Gastos: Personal: Sueldos por farmacias, 27.172,99 pesetas; Medicamentos, 92.608,30; Envases de cristal, 2.825,55; Alquileres, 10.232,99; Luz y gas para usos industriales, 2.236,21; Corechos, 118,60; Cajas de cartón, 1.236,55; en poder del gerente-tesorero, pesetas 7.699,08.

Este resumen de cuentas, que está en la página 6 del Boletín reseñado, es de la cuenta presentada á la aprobación de la junta de La Mutualidad, y lo firma: «El gerente-tesorero, Francisco Largo Caballero; contador, Eustaquio Quintela; V.º B.º, el presidente, Victoriano Orsasa», con el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas.

Es de suponer que con estos datos nadie tendrá duda de que La Mutualidad Obrera tiene cinco farmacias de su propiedad, puesto que ella ingresa en sus cajas el importe de la venta, y ella paga el personal, las medicinas, los envases y los alquileres, y si el que realiza todas estas operaciones no es el dueño, no he visto cosa más parecida.»

Los estudiantes se preparan para la lucha

En poder de la Comisión están ya los resguardos de matrículas de los estudiantes de Santiago. Un día de estos recibirán los dos compañeros de Barcelona y Granada, para presentárselos al Gobierno en caso necesario.

Los estudiantes de Madrid resolverán sobre este punto el miércoles, que es el primer día de clase después de las actuales vacaciones de Semana Santa.

Una aclaración

Don Cándido de Zauzagoitia, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, nos escribe una atenta carta en la que nos ruega hagamos constar, para aclaración del artículo «La Farmacia en Bilbao», publicado en EL RADICAL del 5 del corriente, que la visita de apertura de la primera farmacia propiedad de la Empresa de Droguería, aludida en la referida información, fué decretada por el primer teniente alcalde, y no por el alcalde-presidente, Sr. Moyúa, por haberse

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL. Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL

Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

torio de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona se reunieron esta tarde los farmacéuticos para tomar acuerdos sobre la actitud que deben adoptar en el pleito que sostienen contra la creación de Cooperativas farmacéuticas. Presidió el acto el doctor Fortany, acompañado de los doctores Fresnard, Bualdés, Genové, Vinardell, Grau Alvarez, Valles y Ribot y Jimeno.

El presidente de la Unión de los Estudiantes de Farmacia, Sr. Serrano, dió cuenta de su viaje á Madrid, y concluyó aconsejando á los estudiantes que no vuelvan á clase al terminar las vacaciones actuales.

Después se puso á discusión el siguiente acuerdo: El Colegio local de Farmacéuticos de Barcelona opina que el medio más factible y práctico de oponerse á las pretensiones de las Cooperativas farmacéuticas es dar se de baja en un día determinado todos los farmacéuticos de la provincia en las Subdelegaciones respectivas, continuando con las farmacias abiertas, esperando de la Unión Farmacéutica Nacional que dará cuenta de sus acuerdos, con objeto de que puedan ser secundados.

El acuerdo fué debatido largamente, pronunciándose por algunos de los reunidos una actitud de extrema gravedad.

Las farmacias son de La Mutualidad.—Sus gastos é ingresos

«Otalán R.», que viene dedicado desde el primer día tanta atención al conflicto pendiente con acopio de razones y cifras, publica anoche unos datos en los que aparecen las farmacias de La Mutualidad Obrera, propiedad de esta Sociedad benéfica.

Dice así el articulista: «La Mutualidad Obrera, Sociedad cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados (el trabajador que no esté ó no quiera asociarse, que lo parta un rayo). Boletín oficial. Madrid, 1 de Febrero de 1914.

Resumen del segundo semestre de 1913. Ingresos: Farmacias: Sur, 43.570,85 pesetas; Norte, 29.366,25; Central, 18.205,65; Pacífico, 10.677,40; Tetán, 9.603,30 pesetas.

Gastos: Personal: Sueldos por farmacias, 27.172,99 pesetas; Medicamentos, 92.608,30; Envases de cristal, 2.825,55; Alquileres, 10.232,99; Luz y gas para usos industriales, 2.236,21; Corechos, 118,60; Cajas de cartón, 1.236,55; en poder del gerente-tesorero, pesetas 7.699,08.

Este resumen de cuentas, que está en la página 6 del Boletín reseñado, es de la cuenta presentada á la aprobación de la junta de La Mutualidad, y lo firma: «El gerente-tesorero, Francisco Largo Caballero; contador, Eustaquio Quintela; V.º B.º, el presidente, Victoriano Orsasa», con el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas.

Es de suponer que con estos datos nadie tendrá duda de que La Mutualidad Obrera tiene cinco farmacias de su propiedad, puesto que ella ingresa en sus cajas el importe de la venta, y ella paga el personal, las medicinas, los envases y los alquileres, y si el que realiza todas estas operaciones no es el dueño, no he visto cosa más parecida.»

Los estudiantes se preparan para la lucha

En poder de la Comisión están ya los resguardos de matrículas de los estudiantes de Santiago. Un día de estos recibirán los dos compañeros de Barcelona y Granada, para presentárselos al Gobierno en caso necesario.

Los estudiantes de Madrid resolverán sobre este punto el miércoles, que es el primer día de clase después de las actuales vacaciones de Semana Santa.

Una aclaración

Don Cándido de Zauzagoitia, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, nos escribe una atenta carta en la que nos ruega hagamos constar, para aclaración del artículo «La Farmacia en Bilbao», publicado en EL RADICAL del 5 del corriente, que la visita de apertura de la primera farmacia propiedad de la Empresa de Droguería, aludida en la referida información, fué decretada por el primer teniente alcalde, y no por el alcalde-presidente, Sr. Moyúa, por haberse

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL. Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL

Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

torio de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona se reunieron esta tarde los farmacéuticos para tomar acuerdos sobre la actitud que deben adoptar en el pleito que sostienen contra la creación de Cooperativas farmacéuticas. Presidió el acto el doctor Fortany, acompañado de los doctores Fresnard, Bualdés, Genové, Vinardell, Grau Alvarez, Valles y Ribot y Jimeno.

El presidente de la Unión de los Estudiantes de Farmacia, Sr. Serrano, dió cuenta de su viaje á Madrid, y concluyó aconsejando á los estudiantes que no vuelvan á clase al terminar las vacaciones actuales.

Después se puso á discusión el siguiente acuerdo: El Colegio local de Farmacéuticos de Barcelona opina que el medio más factible y práctico de oponerse á las pretensiones de las Cooperativas farmacéuticas es dar se de baja en un día determinado todos los farmacéuticos de la provincia en las Subdelegaciones respectivas, continuando con las farmacias abiertas, esperando de la Unión Farmacéutica Nacional que dará cuenta de sus acuerdos, con objeto de que puedan ser secundados.

El acuerdo fué debatido largamente, pronunciándose por algunos de los reunidos una actitud de extrema gravedad.

Las farmacias son de La Mutualidad.—Sus gastos é ingresos

«Otalán R.», que viene dedicado desde el primer día tanta atención al conflicto pendiente con acopio de razones y cifras, publica anoche unos datos en los que aparecen las farmacias de La Mutualidad Obrera, propiedad de esta Sociedad benéfica.

Dice así el articulista: «La Mutualidad Obrera, Sociedad cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados (el trabajador que no esté ó no quiera asociarse, que lo parta un rayo). Boletín oficial. Madrid, 1 de Febrero de 1914.

Resumen del segundo semestre de 1913. Ingresos: Farmacias: Sur, 43.570,85 pesetas; Norte, 29.366,25; Central, 18.205,65; Pacífico, 10.677,40; Tetán, 9.603,30 pesetas.

Gastos: Personal: Sueldos por farmacias, 27.172,99 pesetas; Medicamentos, 92.608,30; Envases de cristal, 2.825,55; Alquileres, 10.232,99; Luz y gas para usos industriales, 2.236,21; Corechos, 118,60; Cajas de cartón, 1.236,55; en poder del gerente-tesorero, pesetas 7.699,08.

Este resumen de cuentas, que está en la página 6 del Boletín reseñado, es de la cuenta presentada á la aprobación de la junta de La Mutualidad, y lo firma: «El gerente-tesorero, Francisco Largo Caballero; contador, Eustaquio Quintela; V.º B.º, el presidente, Victoriano Orsasa», con el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas.

Es de suponer que con estos datos nadie tendrá duda de que La Mutualidad Obrera tiene cinco farmacias de su propiedad, puesto que ella ingresa en sus cajas el importe de la venta, y ella paga el personal, las medicinas, los envases y los alquileres, y si el que realiza todas estas operaciones no es el dueño, no he visto cosa más parecida.»

Los estudiantes se preparan para la lucha

En poder de la Comisión están ya los resguardos de matrículas de los estudiantes de Santiago. Un día de estos recibirán los dos compañeros de Barcelona y Granada, para presentárselos al Gobierno en caso necesario.

Los estudiantes de Madrid resolverán sobre este punto el miércoles, que es el primer día de clase después de las actuales vacaciones de Semana Santa.

Una aclaración

Don Cándido de Zauzagoitia, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, nos escribe una atenta carta en la que nos ruega hagamos constar, para aclaración del artículo «La Farmacia en Bilbao», publicado en EL RADICAL del 5 del corriente, que la visita de apertura de la primera farmacia propiedad de la Empresa de Droguería, aludida en la referida información, fué decretada por el primer teniente alcalde, y no por el alcalde-presidente, Sr. Moyúa, por haberse

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL. Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL

Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

torio de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona se reunieron esta tarde los farmacéuticos para tomar acuerdos sobre la actitud que deben adoptar en el pleito que sostienen contra la creación de Cooperativas farmacéuticas. Presidió el acto el doctor Fortany, acompañado de los doctores Fresnard, Bualdés, Genové, Vinardell, Grau Alvarez, Valles y Ribot y Jimeno.

El presidente de la Unión de los Estudiantes de Farmacia, Sr. Serrano, dió cuenta de su viaje á Madrid, y concluyó aconsejando á los estudiantes que no vuelvan á clase al terminar las vacaciones actuales.

Después se puso á discusión el siguiente acuerdo: El Colegio local de Farmacéuticos de Barcelona opina que el medio más factible y práctico de oponerse á las pretensiones de las Cooperativas farmacéuticas es dar se de baja en un día determinado todos los farmacéuticos de la provincia en las Subdelegaciones respectivas, continuando con las farmacias abiertas, esperando de la Unión Farmacéutica Nacional que dará cuenta de sus acuerdos, con objeto de que puedan ser secundados.

El acuerdo fué debatido largamente, pronunciándose por algunos de los reunidos una actitud de extrema gravedad.

Las farmacias son de La Mutualidad.—Sus gastos é ingresos

«Otalán R.», que viene dedicado desde el primer día tanta atención al conflicto pendiente con acopio de razones y cifras, publica anoche unos datos en los que aparecen las farmacias de La Mutualidad Obrera, propiedad de esta Sociedad benéfica.

Dice así el articulista: «La Mutualidad Obrera, Sociedad cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados (el trabajador que no esté ó no quiera asociarse, que lo parta un rayo). Boletín oficial. Madrid, 1 de Febrero de 1914.

Resumen del segundo semestre de 1913. Ingresos: Farmacias: Sur, 43.570,85 pesetas; Norte, 29.366,25; Central, 18.205,65; Pacífico, 10.677,40; Tetán, 9.603,30 pesetas.

Gastos: Personal: Sueldos por farmacias, 27.172,99 pesetas; Medicamentos, 92.608,30; Envases de cristal, 2.825,55; Alquileres, 10.232,99; Luz y gas para usos industriales, 2.236,21; Corechos, 118,60; Cajas de cartón, 1.236,55; en poder del gerente-tesorero, pesetas 7.699,08.

Este resumen de cuentas, que está en la página 6 del Boletín reseñado, es de la cuenta presentada á la aprobación de la junta de La Mutualidad, y lo firma: «El gerente-tesorero, Francisco Largo Caballero; contador, Eustaquio Quintela; V.º B.º, el presidente, Victoriano Orsasa», con el dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas.

Es de suponer que con estos datos nadie tendrá duda de que La Mutualidad Obrera tiene cinco farmacias de su propiedad, puesto que ella ingresa en sus cajas el importe de la venta, y ella paga el personal, las medicinas, los envases y los alquileres, y si el que realiza todas estas operaciones no es el dueño, no he visto cosa más parecida.»

Los estudiantes se preparan para la lucha

En poder de la Comisión están ya los resguardos de matrículas de los estudiantes de Santiago. Un día de estos recibirán los dos compañeros de Barcelona y Granada, para presentárselos al Gobierno en caso necesario.

Los estudiantes de Madrid resolverán sobre este punto el miércoles, que es el primer día de clase después de las actuales vacaciones de Semana Santa.

Una aclaración

Don Cándido de Zauzagoitia, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya, nos escribe una atenta carta en la que nos ruega hagamos constar, para aclaración del artículo «La Farmacia en Bilbao», publicado en EL RADICAL del 5 del corriente, que la visita de apertura de la primera farmacia propiedad de la Empresa de Droguería, aludida en la referida información, fué decretada por el primer teniente alcalde, y no por el alcalde-presidente, Sr. Moyúa, por haberse

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL. Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

EL BULULU, EN EL ESPAÑOL

Confieso ingenuamente que sentía ciertos temores acerca del éxito de la obra premiada en el concurso de sainetes de nuestro Ayuntamiento; á tal grado de desconfianza he llegado los jurados y los concursantes. Y á fe de que soy un pobre hombre que anoche entré en el Español, dispuesto á decir unas cuantas brutalidades acerca de los jurados, de las obras y de nuestros concejales. Tal vez esto de meterlos crea alguien que no viene á cuento meterlos en esta relación, pero conste que para el autor de estas líneas un conce-

torio de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona se reunieron esta tarde los farmacéuticos para tomar acuerdos sobre la actitud que deben adoptar en el pleito que sostienen contra la creación de Cooperativas farmacéuticas. Presidió el acto el doctor Fortany, acompañado de los doctores Fresnard, Bualdés, Genové, Vinardell, Grau Alvarez, Valles y Ribot y Jimeno.

El presidente de la Unión de los Estudiantes de Farmacia, Sr. Serrano, dió cuenta de su viaje á Madrid, y concluyó aconsejando á los estudiantes que no vuelvan á clase al terminar las vacaciones actuales.

Después se puso á discusión el siguiente acuerdo: El Colegio local de Farmacéuticos de Barcelona opina que el medio más factible y práctico de oponerse á las pretensiones de las Cooperativas farmacéuticas es dar se de baja en un día determinado todos los farmacéuticos de la provincia en las Subdelegaciones respectivas, continuando con las farmacias abiertas, esperando de la Unión Farmacéutica Nacional que dará cuenta de sus acuerdos, con objeto de que puedan ser secundados.

El acuerdo fué debatido largamente, pronunciándose por algunos de los reunidos una actitud de extrema gravedad.

Las farmacias son de La Mutualidad.—Sus gastos é ingresos

«Otalán R.», que viene dedicado desde el primer día tanta atención al conflicto pendiente con acopio de razones y cifras, publica anoche unos datos en los que aparecen las farmacias de La Mutualidad Obrera, propiedad de esta Sociedad benéfica.

Dice así el articulista: «La Mutualidad Obrera, Sociedad cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados (el trabajador que no esté ó no quiera asociarse, que lo parta un rayo). Boletín oficial. Madrid, 1 de Febrero de 1914.

Resumen del segundo semestre de 1913. Ingresos: Farmacias: Sur, 43.570,85 pesetas; Norte, 29.366,25; Central, 18.205,65; Pacífico, 10.677,40; Tetán, 9.603,30 pesetas.

Gastos: Personal: Sueldos por farmacias, 27.172,99 pesetas; Medicamentos, 92.608,30; Envases de cristal, 2.825,55; Alquileres, 10.232,99; Luz y gas para usos industriales, 2.236,21; Corechos, 118,60; Cajas de cartón, 1.236,55; en poder del gerente-tesorero, pesetas 7.699,08.

Este resumen de cuentas, que está en la página 6 del Boletín reseñado, es de la cuenta presentada á la aprobación de la junta de La Mutualidad, y lo firma: «El gerente-tesorero, Francisco Largo Caballero; contador, Eustaquio Quintela; V.º B.º, el presidente, Victoriano Orsasa», con el dictamen favorable de la Comisión revisora

inhibido este señor con motivo de la denuncia presentada por el Colegio de Farmacéuticos.

Felicitaciones a EL RADICAL

Murcia, 9 de Abril de 1914.—Señor Director de EL RADICAL, Madrid.—Distinguido señor mío: En nombre de la Junta de Gobierno de este Colegio oficial de Farmacéuticos de Murcia, que me honro en presidir, cumpliendo a usted las más expresivas gracias por su valiente y enérgica campaña en defensa de los derechos de la clase farmacéutica, que son los de la justicia.

Al comunicar a usted este acuerdo, como prueba de nuestra gratitud, me es muy grato ofrecerme de usted afino, amigo seguro servidor, q. e. s. m.—El presidente, Antonio López Gómez.—El secretario, Enrique Selabert.

Del Colegio de Farmacéuticos de Alicante
Alicante, 9 de Abril de 1914.—Señor Director de EL RADICAL, Madrid.—Muy señor mío: Entrando de la campaña que usted hace en su acreditado periódico en favor de los estudiantes de Farmacia y de los farmacéuticos en general, en la grave cuestión de las farmacias obreras, felicito a usted en nombre propio y en el de los farmacéuticos de Alicante, por la campaña emprendida, esperando que no ceje en ella hasta obtener el triunfo de la justicia, pareciendo imposible que estando tan claras las vigentes Ordenanzas de Farmacia, única ley por la que se rege este asunto, se desconozca nuestro derecho y el de los estudiantes, pues únicamente están autorizados para tener botica a su cargo los Hospitales civiles y militares, y únicamente para su servicio particular, exceptuando las de los presidios de Africa.

Repitiéndole las gracias, me ofrezco de usted seguro servidor, q. b. s. m., Dr. Francisco Aguiló.

De Caldas de Reyes (Pontevedra)
Caldas de Reyes, 9 de Abril de 1914.—Señor Director de EL RADICAL, Madrid.—Muy señor mío: Como radical y farmacéutico le felicito con grandísimo entusiasmo por la campaña legal, noble y desinteresada en favor de los farmacéuticos españoles.

A la vez que el agradecimiento, recogerán como fruto una gran fuerza para el Partido Republicano Radical.

En sobre aparte, y como impresos, le mando unos trabajos que, con fecha anterior a este movimiento, publicamos los farmacéuticos de esta villa, y en los cuales verá que fuimos los primeros en ver claro este asunto.

Su afino, seguro servidor y correligionario, M. Adolfo Mosquera.

(Los trabajos a que hace alusión el señor Mosquera, por ser algo extensos, no pueden constituir hoy objeto de estudio en estas columnas. Ya lo haremos en su día.)

De Santiago de Calatrava (Jaén)

Santiago de Calatrava, 8 de Abril de 1914. Sr. D. Ricardo Fuente, director de EL RADICAL, Madrid.—Muy señor mío: Envíe mi más expresiva felicitación por la valiosa y enérgica campaña que está realizando en el periódico que tan dignamente dirige, en pro de la clase farmacéutica.

Suyo afino, seguro servidor, q. b. s. m., Manuel Mateos López.

Del Colegio de Farmacéuticos de Navarra

Pamplona, 9 de Abril de 1914.—Señor Director de EL RADICAL, Madrid.—Distinguido señor mío: Sinceras y efusivas gracias en nombre de esta Junta de mi presidencia y de todos los compañeros de la provincia, por la imparcial campaña que en favor de nuestra profesión está haciendo su valiente periódico, y más especialmente por el artículo en el número del día 5, titulado «Acabe ya la farsa».

Si, señor director, como dice el articulista muy bien, somos obreros de cuello y corbata, pero de una condición bastante inferior, si no medir vamos, porque nosotros no tenemos esos tres famosos «ochos». Nosotros tenemos veinticuatro horas completas de trabajo manual e intelectual, puesto que estamos sometidos durante todo el día y toda la noche a las exigencias del patron, que es el cliente. Y cuidado con que por cansancio material seamos tardos o poco diligentes en atender una llamada a horas en que todo el mundo descansa de su trabajo!

Y después de esta labor tan intensa, no conozco a farmacéutico alguno que con el producto honrado e íngrato de su oficina (y conozco a muchos y los he conocido en treinta y seis años de ejercicio) haya podido mandar construir un hotel, aunque fuese muchísimo más modesto que esos de la Dehesa de la Villa, de Madrid, que, al decir de los periódicos, pertenecen a obreros de biusa...

La cuestión que se ventila es de vida o muerte para los farmacéuticos de las poblaciones, y algo, y aun algo, tocará también a

los rurales. Por eso en esta provincia nos hemos acogido a la «Unión Farmacéutica Nacional». Lo que ésta disponga haremos, sea lo que fuese. Por adelantado tiene la Junta que preside en su poder las dimisiones de todos los subdelegados de la provincia, para presentarlas en cuanto se ordene.

Reitero a usted nuestro agradecimiento, y tengo gran placer en ofrecerme a usted afínísimo seguro servidor, q. e. s. m., Manuel Vejillos.

Del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla

Sevilla, 8 de Abril de 1914.—Señor Director de EL RADICAL, Madrid.—Muy señor mío: Acabo de leer el artículo «Acabe ya la farsa», con que encabeza usted la información dedicada al conflicto farmacéutico-escolar en número correspondiente al día 5 del corriente, y, sin perder un momento, cojo la pluma para expresarle mi cordialísima felicitación por la forma tan galana que emplea para poner de relieve los inmensos daños que padecen los mangoneadores de la Mutualidad y tomar en broma, de paso, al Sr. Largo Caballero... que, en vez de contestar a todo lo que usted viene arguyendo, se dedica a escribir «majaderías», sin entender una palabra de lo que trata y con la sola intención de hivar una cuantas injurias...

Déjelo usted; al fin y al cabo, él tiene que vivir de esa manera, embaucando a los obreros, y es inútil llamarle a razones, como no lleguen a quince mil, que son, según dicen que ha hecho, saber, las que necesita para convertirse.

Esta usted realizando una obra tan humanitaria y redentora y de un altruismo tan grande y tan consolador, que hace alejarse la sospecha que algunas veces asalta de que se hayan agotado entre nosotros los hombres de corazón, y nos compunsa las amarguras que experimentamos, agravadas por esas inexplicables declaraciones que vienen produciendo los ministros, convertidos en fatídicos agoreros de nuestros destinos y empeñados en poner de manifiesto, por lo menos, que es verdad lo de «fortuna te dé Dios, hijo...»

Porque, reconociendo, como no es posible dejar de reconocer, que los derechos que nos amparan en el ejercicio de nuestra carrera son tan legítimos como los de los médicos, abogados, notarios, procuradores, etc., etc. ¿Qué quisiera expresar días pasados el Sr. Bergamín cuando dijo «que los farmacéuticos debían reconocer que el progreso de los tiempos ha de influir en la desaparición de los monopolios...»? Ya lo saben los médicos, que cualquiera diagnosticará en adelante las enfermedades sin necesidad de ellos; ya lo saben los abogados, que el mejor día tendrán la honra de contender en estrados con un herador o un comerciante; ya lo saben los notarios, que durante tantos años han venido usurpando el monopolio de la fe pública. ¿Fuera, que ya no hay más que la «palabra de Largo Caballero»!

Todavía son más «amenas» las palabras que sobre el mismo asunto acaba de pronunciar el Sr. Sánchez Guerra, jefe superior de la Sanidad del reino y ministro de la Gobernación.

El mejor comentario para semejantes palabras, sería no hacer ninguno, porque más bien que lenguaje de ministro responsable, parecen «agnas» de cualquier analfabeto. Si las industrias químicas han tenido considerable desarrollo y a su amparo han surgido las especialidades farmacéuticas, la misión de un Gobierno y, sobre todo, de un ministro de la Gobernación, consiente y culto, es encuzar ese desarrollo, fomentarlo, hacerlo reproducible para la nación como materia contributiva y como medio de curación para las enfermedades, evitando que en su manejo intervengan manos inexpertas; armonizar los intereses generales con los particulares de la clase farmacéutica, amenazados por el desequilibrio inherente al desarrollo de las industrias químicas y a la preponderancia de las especialidades farmacéuticas; todo lo dispuesto, en fin, para vigilancia y garantía de la sociedad en materia sanitaria; pero el Sr. Sánchez Guerra encuentra más cómodo dejar a la nación indefensa en este punto y negar a la clase farmacéutica el apoyo que está obligado a prestarle.

La estupenda declaración de que esas especialidades lo mismo pueden venderse en las farmacias que en las tiendas de telas, puesta en labios de un ministro de la Gobernación, da justa idea del conocimiento que este hombre tiene de la ley de Sanidad, ordenanzas de Farmacia, etc., etc.; de los propósitos que le animan en el orden sanitario y de la talla moral e intelectual de los ministros que nos merecemos...

«Quousque tandem...» Hasta la «Sociedad Internacional de trabajadores», domiciliada en París, ha condenado, como usted sabe, la pretensión de la Mutualidad de orden a las farmacias cooperativas. Con esto quedan contestados los desahogos epistolares del Sr. Largo Caballero y hecha la apología de nuestra causa.

La clase farmacéutica se ha convencido al

go tarde, pero convencido al fin, de que no tiene otro remedio que defenderse ó perecer. Y a defenderse se apresta «con uñas y dientes».

Mil y mil gracias por su valiosísimo, espontáneo y desinteresado apoyo, por el que la asegura eterna gratitud en su nombre y en el de los farmacéuticos que represento, su afectísimo s. s. q. e. s. m., Joaquín Gallego, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

Gracias

EL RADICAL no tiene que decir, que agradece sinceramente las palabras de felicitación y elogio contenidas en estas cartas, satisfaciéndole la acogida cordial que despierta en la clase farmacéutica. Y en cuanto a lo de proseguir, pueden estar seguros los estudiantes y farmacéuticos de que EL RADICAL será el último periódico en abandonar su puesto de combate.

Una convocatoria

La Junta directiva interina del Colegio provincial de Farmacéuticos de Madrid, convoca a todos los profesores de la provincia, para el día 16, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 2, al objeto de aprobar el reglamento modificado, elegir junta de gobierno y tratar de otros asuntos de suma importancia que afectan a la colectividad.

La situación en Méjico

(POR TELÉFONO)

Federales y norteamericanos
PARIS, 11.—Cablegrafían de Nueva York, transmitiendo noticias de Méjico, que unos marinos americanos que desembarcaron en Tampico para contener el bombardeo contra las refineras de petróleo, fueron detenidos por los federales y puestos en libertad poco después.

El contraalmirante americano Maye formuló inmediatamente una enérgica protesta y ha pedido que se den cumplidas excusas al Gobierno norteamericano en el plazo de veinticuatro horas.

El general Huerta, al tener noticia de la detención referida, se mostró muy indignado y afirmó que sería severamente castigado el oficial que la dispuso.

También cablegrafían que el mismo contraalmirante norteamericano ha protestado contra el bombardeo de Tamesí, por el cañonero federal «Veracruz», pidiendo que cese inmediatamente, con la amenaza de echar a pique el citado cañonero si el bombardeo continúa.

¿Los rebeldes en Tampico?
Otros despachos dan la noticia, aún no confirmada, de que los constitucionalistas se han apoderado de Tampico.—Jérique.

Información política

Lo que dice Dato

El Sr. Dato manifestó ayer mañana a los periodistas que el despacho con el rey había sido de larga duración, a causa de no haberse celebrado la última semana Consejo en Palacio.

Añadió que el ministro de la Gobernación le había dado cuenta por teléfono de que en provincias no ocurría novedad alguna.

Acercó de Marruecos, el presidente manifestó que tenía impresiones optimistas sobre la situación en Tetuán, donde se presentaron seis jefes de Benisaf, acompañados de veinticinco moros, representando seis fracciones de cien casaca cada fracción, los cuales expresaron deseos de estar en paz con España, prometiendo no tomar parte en la harka, ni cometer acto alguno de hostilidad contra nuestras tropas.

El Sr. Dato creía que a estas presentaciones seguirían otras.

Habló después el Sr. Dato de la revolución de Méjico y de la situación de los españoles residentes en aquella República.

Por los telegramas de los españoles que se encuentran en el Paso, se sabe que los españoles expulsados de Torreón son aproximadamente unos mil, y actualmente se hallan refugiados en el Estado de Texas, inmediato a la frontera yanqui.

Muchos de esos fugitivos están hechos de recursos y desamparados, sin tener medios de poder trasladarse a España.

Apenas recibió este despacho el ministro de Estado, confirió con el embajador de los Estados Unidos, y este representante diplomático manifestó al marqués de Lema que el Gobierno de Washington haría cuanto estuviese en su mano para proteger la vida y los intereses de los súbditos españoles.

Espera el presidente del Consejo que la influencia moral que ejercen los Estados Uni-

dos en Méjico sienta los efectos necesarios para que los españoles no sufran daños en sus vidas ni en sus haciendas.

Además de estas gestiones cerca del Gobierno yanqui, se han enviado a nuestro representante en Méjico los medios necesarios para que atienda al transporte de nuestros compatriotas que lo necesiten, a reserva de solicitar del Parlamento el oportuno crédito si aquellos recursos no son suficientes.

A las once de la mañana cumplimentó al rey el general Fernández Silvestre, quien converso extensamente con D. Alfonso sobre la situación en la región del Garb.

El general Silvestre cumplimentó después a las reinas.

A medio día se celebró en Palacio la ceremonia del bautizo de la hija de los marqueses de Santa Cruz, que fué apadrinada por los reyes.

Silvestre a Tetuán

El próximo martes emprenderá el general Fernández Silvestre su viaje de regreso a Larache. Antes se entrevistará en Tetuán con el alto comisario.

Visitando a Bugallal

Al ministro de Hacienda le visitó ayer una Comisión de militares de la reserva, para rogarle que se les siga pagando los haberes por Guerra, y no por Clases pasivas, como les habían dicho se proyectaba. También le visitó una Comisión de la Cámara de Comercio, que reiteró al ministro la conveniencia de hacer una nueva emisión de títulos pequeños de la Deuda, para favorecer el pequeño ahorro.

También hablaron con el ministro de la circulación fiduciaria.

Aleñistas de Barcelona

Ayer tarde visitaron el Congreso más de cuatrocientos socios del Ateneo Enciclopédico popular de Barcelona, que han venido a Madrid en viaje de instrucción y recreo.

Los expedicionarios se proponen hacer una excursión a Toledo.

En Estado

Han conferenciado con el ministro de Estado el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor, y el embajador en París, marqués de Villaurrutia.

Actas anuladas

Anoche, a primera hora, se recibieron, informados por el Supremo, los expedientes electorales correspondientes a Alcalá de Henares, Alicante, Almedralejo, Beceerra, Benavente, Berja, La Carolina, Castuera, Dolores, Don Benito, Durango, Lanzarote, Logroño, Morella, Nava del Rey, Orihuela, Plasencia, Pravia, Puigcerdá, Saldaña, Segorbe, Seo de Urgel, Torrox, Vélez-Málaga, Vera y Vivero.

Informa el Supremo en favor de la nulidad en los expedientes electorales de Pravia, Benavente, Vera, Vivero, Morella, Castuera, Lanzarote y Seo de Urgel.

En los informes relativos a Benavente y Seo de Urgel, propone el Supremo que ambos distritos sean castigados suspendiendo la representación parlamentaria.

En los dictámenes acerca de Vélez-Málaga y Torrox propone el Supremo que sean proclamados, respectivamente, los señores Alvarado y marqués de Laríos.

La noticia respecto a estos dictámenes se extendió bien pronto por el Congreso, produciendo verdadero revuelo entre los políticos de distintos matices que en el mismo se hallaban.

También ha devuelto al Congreso el Supremo el expediente electoral referente a Saldaña, por donde venía proclamado un menor de edad.

Informa el Supremo en dicho expediente de un modo negativo, dejando la resolución al Congreso.

Sólo faltan por devolver al Congreso los expedientes electorales de Villaviciosa, Guadix y Sorbas.

En cuanto al Senado, parece confirmarse que el criterio de la Comisión de actas es favorable a la nulidad de la elección de senadores por Jaén, puesto que están perfectamente comprobadas las transgresiones de la ley.

Uno de los motivos en que se funda la nulidad de la elección es la conexión que representaba para los compromisarios la presencia del Sr. Prado Palacios en Jaén, desempeñando, como desempeñaba, el cargo de subsecretario de la Gobernación, y la intervención directa de dicho señor en las mencionadas elecciones.

En Gobernación

La tendencia del conflicto obrero de la cuenca del Ter, ha entrado en una fase francamente conciliadora. Las impresiones todas hacen creer muy fundadamente que el martes quedará casi solucionada por completo.

luntarios y huelguistas forzosos, por cerradas sus respectivas fábricas.

De los primeros, entraron ayer al día 2.614. El número de los segundos es de 1.509.

Para hoy ha sido autorizado un mitin vocado por la confederación regional de ciudades obreras, y el mitin de hoy en llen es seguro que se acordará reanudar el trabajo el martes, siempre que se les conceda el permiso de que no se adoptará garantía ningún género. Análogos acuerdos se tomarán en el mitin de Torrello.

Ayer circularon en Barcelona con total normalidad los carros y los tranvías, siendo demostración palmaria de que se ha ido a la solución satisfactoria de ambos conflictos, que durante tantos días han estado en estado de alarma a la capital de Cataluña.

Anoche recibió el gobernador, por los señores patronos carpinteros, las bases y algunos días propusiera dicha ciudad, y que los obreros acogieron con beneplácito.

El martes, los carpinteros restablecieron normalidad en sus tareas.

En la capital, en contra de los propósitos por algunos elementos, ayer celebró la tradicional procesión, sin que ya registrado el menor incidente.

En las minas de Almadén

Desgraciada es la situación de estos humildes obreros.

El artículo mío publicado hace pocas horas demostrando los enajunados de los indignados de tal modo a dichos señores por el horrendo delito de retrasarse diez minutos en la entrada al trabajo, suspendidos cinco ó seis días de sueldo.

Al inteligente mecánico Félix Puente, a su vez ha sido aumentado el sueldo, a sus demás compañeros, por no haberido violentar su conciencia votando candidato ministerial, ya que dicho comité es republicano radical.

Al protestar de esto ante el director Cascajosa, nos dijo: «Que cuando demos nosotros, podemos hacer lo que de la gana».

Yo llamo la atención de tan dignos señores para decirles: ¡No queda en vosotros nada de mejor fe para que no tratéis a otros semejantes de manera tan inicua y cruel!

¡No os acordáis, allá en lo privado de vuestro hogar, cuando, rodeados de todas las comodidades de la vida y os alborozaba la gloria de vuestros pequeños, de los hijos de aquellos otros que en vez de alegrar el bienestar sólo llevan a los suyos el hambre y la desesperación a que vuestra holganza y privilegios los condenó!

Si por acaso algún día un fatal accidente se interpone entre vuestra familia y nuestra desgracia, diréis que esa que otros llamáis la plebe no tiene conciencia sin daros cuenta que si el mayor impulso la humana conciencia está en aquellos que nos son más aines a nuestra propia taruleza, nada más sencillo que, por un instante, nos acordemos que tenemos conciencia y nos rebelamos en contra de aquellos que nos tiranizan.

También llamo la atención al mundo de los honrados sabios, para decirles: ¡Los mineros! En las minas más ricas del mundo, en mercurio—mueren antes y vituperados los verdaderos productores tan inagotable y cuantiosa riqueza. ¡También a los exploradores e investigadores abudanciosos por los grandes Estados visiten las minas de Almadén, para que sus escrupulosas y desinteresadas investigaciones puedan hallar la conciencia de los rucos en España, cual no hay ninguna en el mundo.

Edmundo RODRIGUEZ

Almadén, 9 Abril 1914.

PARTIDO RADICAL

Círculo Radical del distrito del Centro
Celebra mañana domingo, a las nueve de la noche, un baile familiar para los socios de familia en su domicilio social, Jacomoz, 62.

Juventud Radical de la zona Norte
Convocatoria.—Mañana lunes, a las 10 y media de la noche, se reunirá en junta reactiva para tratar asuntos de suma importancia en el Círculo Radical, Jacomoz, 62.

Se suplica la más puntual asistencia.—Isern, secretario.

COMPANY, fotógrafo.—Fuencarral, 18

EL ALMACÉN DE Antigüedades

POB CARLOS DICKENS

—Tal vez un poco húmedo y terciario—dijo Quilp.

—Tiene la humedad necesaria para ser agradable—repuso Brass—, pero nada más.

—Y a Sara?—añadió el enano.—¿Le gusta esto?

—Le gustará más—respondió el marimacho—cuando venga el té; con que, que lo traigan, y no me incomoden más.

—¡Dulce Sara!—exclamó el enano, extendiendo los brazos como para abrazarla.—¡Gentil, encantadora, irresistible Sara!

—¡Es un hombre verdaderamente notable!—dijo Brass como hablándose a sí mismo.—¡Es todo un trovador, como ves, un verdadero trovador!

El infornado procurador profería estas lisonjas con desaliendo y distraidamente; porque, además del frío terrible que sentía en la cabeza, se había mojado en el camino, y hubiera consentido en un sacrificio pecuniario a trueque de cambiar la ruda intemperie de aquel sitio por un

cuarto abrigado donde poder secarse al fuego. Pero Quilp, que sobre la satisfacción de sus diabólicas genialidades, guardaba a Samson algún rencor por la parte que había tomado en la escena del duelo, de que había sido invisible testigo, observaba estos signos de malestar con inexplorable delicia y con un secreto placer que no hubiera podido proporcionarle nunca ni el más espléndido banquete.

También es digno de notar, como ilustración de un ligero rasgo del carácter de miss Sara, que, aunque ella, por su propia cuenta, hubiera soportado de muy mala gana las incomodidades del «Descrito», y sin duda se hubiera marchado antes de la aparición del té, apenas advirtió el malestar y el sufrimiento secreto de su hermano, demostró una feroz satisfacción y empezó a gozar a su manera. Aunque el agua se filtraba al través del techo y goteaba sobre sus cabezas, Sara no dejó oír ninguna queja, y presidía a la distribución del té con calma imperturbable. Mientras Quilp, haciendo con gran alboroto los honores de la hospitalidad, se instalaba sobre una barrica vacía, alababa quel lugar como el más hermoso y cómodo de los tres reinos, y levantando el vaso, bebía por su próximo «gaudeamus» en aquel agradable sitio; mientras Mr. Brass, viendo la lluvia que invadía su taza intentaba desgraciados esfuerzos por hacer de tripas corazón y parecer muy á gusto, mientras Tomás Scodlin, esperaba a la puerta bajo un paraguas viejo, se gozaba en aquellas agonías hasta reventar de risa, miss Sara Brass, indiferente a la lluvia que caía sobre sus encantos femeninos sobre su hermoso traje, tieso

y parduzco, se mantenía tranquilamente sentada ante la mesa, contemplando con alegría interior la desgracia de su hermano, y contenta en su generoso olvido de sí misma, de permanecer allí toda la noche, presenciando todos los tormentos que la naturaleza sordida y rastrera de aquel hombre le obligaba a sufrir y lo impedía declarar. Y téngase en cuenta—ó sería incompleta la ilustración de este punto—que ella simpatizaba en el más alto grado con Mr. Samson, y su indignación hubiera subido de punto, sin embargo, si él hubiese contrariado a su cliente lo más mínimo.

En lo mejor de esta fiesta borrascosa, Quilp, habiendo despedido con un pretexto a su servidor, recobró de repente sus maneras habituales, bajó de su barrica y colocó una mano sobre la manga del procurador.

—Una palabra—dijo el enano—, antes de ir más lejos. Sara, escuche un minuto. Se acercó miss Sara, ya acostumbrada a tener con su huésped confidencias sobre negocios, no poco interesantes á pesar de parecer indiferentes.

—Se trata de un asunto—añadió el enano, paseando su mirada del hermano a la hermana—. Un asunto enteramente privado. Medítelo bien los dos cuando estén solos.

—¡Cierto!—respondió Brass, sacando su librito de apuntes y un lápiz.—Voy a tomar nota de los puntos principales, si le parece. ¡Documentos notables! añadió levantando los ojos al techo.—¡documentos notabilísimos! Explana las cuestiones con tanta lucidez, que es un

placer conservarlas. No conozco acta del Parlamento que lo iguale en claridad.

—Voy a privarlo del placer—dijo Quilp secamente.—Cierre usted su libro. No hacen falta documentos. Vamos al caso. Hay un muchacho llamado Kit...

Miss Sara dió á entender por señas que conocía al muchacho.

—¡Kit?—dijo Samson.—¿Kit...? ¡Ah! sí, he oído ese nombre antes, pero no me acuerdo bien... No me acuerdo precisamente...

—¡Es usted tan lento como una tortuga y tiene la cabeza tan dura como un rinoceronte!—respondió su amable cliente con un gesto de impaciencia.

—¡Es sumamente gracioso!—exclamó el obsequioso Samson—. Sus conocimientos en historia natural son sorprendentes. ¡Es un verdadero «Bufón»!

GACETILLAS

Mortalidad en los niños
En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las de esas enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Precedente de Barcelona, ha llegado a esta corte el ilustre pedagogo catalán y maestro de la Escuela Nacional de Niños de San Juan Desplá, D. Juan Perich y Valls, al objeto de tomar parte en las tareas de la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia y Resolución de la Mendicidad, presentando, al efecto, una Memoria acerca de «La infancia abandonada».

«La Producción Nacional»
Será publicado el número 11 de la notable revista «La Producción Nacional», que aparece con elegante cubierta, debida a un ilustre artista y con cuatro páginas más de texto, conforme anunciamos oportunamente.

Nuestra campaña: Otro atropello a la ley de Protección a «La Producción Nacional», por un ex diputado; «Reglamento para la ejecución de la ley de 14 de Febrero de 1907», «La regulación de la propiedad agraria», por José González Llana. «El doctor Farming en España», por Ramiro Alonso Castriello y Bayón. «Argente en el Ateneo: Sobre abonos potásicos y nitrogenados», «Nuestra Hacienda y la guerra», por un español; «Bolsas nacionales», «El tufón y los cereales», «Subastas anunciadas», «Los caminos vecinales».

Los contribuyentes que tengan solicitado el pago anticipado de sus cuotas por el segundo trimestre del ejercicio corriente, pueden hacerlo efectivo en los días 14 y 15 del actual, de diez a doce de la mañana, en la caja de la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Organizada por la Juventud Literaria Española, culta Sociedad de Arte y Letras, a la que pertenece casi toda la juventud intelectual ganosa de glorias y de belleza, se celebrará próximamente en el Centro de Reporteros judiciales una importante Exposición de cuadros, retratos, caricaturas, etc., debidos, en su mayoría, a pinceles mozos de reconocida valía pictórica, que habrá de llamar poderosamente la atención por la notable variedad de todos sus trabajos, el legítimo mérito de algunos y acaso el unánime éxito de

muchos, con los que se darán a conocer ventajosamente nuevos artistas de porvenir y de talento.
Es de esperar que a tal Exposición acuda a ver tan originales pinturas todo el público madrileño y se detenga ante esas codiciadas cartulinas que rezan «Adquirido» y «Premiado» en otros actos análogos en solemnidad artística para el arte patrio.

Hoy, a las seis de la tarde, se verificará en el Palacio Hotel el té de honor ofrecido por el bloque médico escolar a los doctores Clemente y López y Sánchez Vizcaino, médicos titulares de Miguelturra (Ciudad Real); D. Felipe Sarabia, estudiante del sexto curso de Medicina; al ministro de Gracia y Justicia; al ex ministro D. Rafael Gasset, y a varios peritos médicos, para solemnizar el triunfo obtenido con la sentencia del Tribunal Supremo, reparadora de las ofensas dirigidas a los dos primeros, y por el indulto del citado estudiante.

Otro acto civil, y son treinta y dos
El día 8 del corriente ha sido inscrito en el Registro civil del distrito del Hospital, con el nombre de Palmira, una hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Hipólito Marcos Ugena y doña Encarnación Muñoz Martínez, siendo testigos D. Angel Puertas y D. Manuel Luis.

La junta general del Círculo Aragonés designó por aclamación para ocupar la presidencia del mismo al sabio catedrático y senador del reino Ilmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova, director general de Instrucción pública en el anterior ministerio.

Asistencias prestadas en la Clínica de Socorro del distrito del Hospicio hasta 31 de Marzo:
Afecciones del pulmón y vías respiratorias, 33; tuberculosas, 4; ginecológicas, 25; riñón y vías urinarias, 4; secretas, 9; embarazo, 44; cerebrales, 8; vista, 26; garganta, 16; dientes y boca, 18; nariz, 10; intestinos, 9; estómago, 13; circulatorio de la sangre, 3; corazón, 13; nerviosas, 12; reumatismo, 16; anemia, 24; inanición, 1; intoxicación, 2; alcoholismo, 14; suicidios, 1; cirugía general, 94, y asistencias a domicilio, 223.—Total, 628.

Las Secciones artísticas del Círculo de Bellas Artes invitan a todos sus compañeros, aunque no sean socios, para que asistan hoy domingo a dicha Sociedad, a las once de la

mañana, para tratar del reglamento de Exposiciones.

En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Augusto de Figueroa, 45), bajo la dirección del doctor Alexandre, se han prestado durante el mes de Marzo último los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 104; operaciones, 2; reconocimientos oftalmoscópicos, 19; corrección de la agudeza visual, con lentes, 5; asistencias, 732.

El martes próximo saldrá el primer número de un semanario titulado «La Semana», revista ilustrada, conteniendo 16 páginas. Toda esta cantidad de lectura y grabados sólo costará cinco céntimos.

Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Casa de los Tradicionalistas una controversia pública sobre el tema «Acción social», desarrollado por don Luis Chaves-Arias.

La entrada es pública.

LA «GAZETA»

La de ayer contiene las siguientes órdenes y decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Esteban Andueza y Flores, Juan Bonell Sanmartí, Miguel Cerrada Somolinos, Ignacio Cerrada y Cerrada, Juan María Leturrión y Alberdi, Celestino Gándara y Díez y Juan Climaco Goicoechea y Echauri.

GUERRA.—Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta al soldado de las fuerzas regulares indígenas de Melilla Hemed Ben Larbi Vidany.

Disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que a D. Emilio Pedrero Caballero se le adjudique una escuela vacante de sueldo de 2.000 pesetas, en Barcelona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general de primera enseñanza.—Circular complementaria de las órdenes de 29 de Enero y 2 de Marzo

del año actual y de las relaciones publicadas en las «Gacetas» de 23 de Febrero y de 6 de Marzo, relacionadas con los ascensos por antigüedad a 625 pesetas.

Anunciando a concurso de ascenso la provisión de la plaza de oficial contabilidad de la Sección administrativa de primera enseñanza de Cádiz.

Nombro, en virtud de concurso de traslado, oficiales de Secretaría de las Secciones administrativas de primera enseñanza de Cádiz y Almería a D. Ramón Pérez de la Cruz y D. Vicente Romero Rodríguez, respectivamente.

Anunciando para su provisión por concurso de cesantes, traslado y ascenso la plaza de oficial de contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Orense.

Nombro, en virtud de concurso de ascenso, auxiliar de contabilidad de la Sección administrativa de primera enseñanza de Málaga a D. Gabriel Perams Gómez.

En toda casa bien administrada se usan los carbones de La Calera, porque son los más baratos, a pesar de ser los mejores. Vean el anuncio.

DE GUERRA

Aviadores contusionados
En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes telegramas del accidente de aviación sufrido por el teniente Zubia.

«Gobernador de Soria a ministro: Transmiten desde Medina del Campo que aviadores emprendieron vuelo a Madrid; pero viento fortísimo voló biplano al arrancar, destruyendo el aparato, resultando heridos tenientes Zubia y su acompañante, aunque se supone levemente. Médico de Medina del Campo salió lugar sucesivo y ordenó alcaide prestar todo género auxilios y las atenciones a los heridos, y que me de cuenta detallada del suceso, así como de su importancia.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

DE FOMENTO

La canalización del Manzanares
La Dirección general de Obras públicas anuncia para el 30 de Abril la adjudicación en pública subasta, que se celebrará con arreglo a las disposiciones vigentes, de las obras de encauzamiento del Manzanares y colector de ambas márgenes en la provincia de Madrid, que tienen por presupuesto de contrata la primera, con el colector de la margen derecha, pesetas 6.925.411,86, y la segunda, colector de la margen izquierda, 1.340.464,04 pesetas, y en junto ambas, 8.265.875,90 pesetas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 25 de Abril, y en todos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es de 82.700 pesetas en metálico ó efectos de la Deuda.

«Gobernador de Soria a ministro: Transmiten desde Medina del Campo que aviadores emprendieron vuelo a Madrid; pero viento fortísimo voló biplano al arrancar, destruyendo el aparato, resultando heridos tenientes Zubia y su acompañante, aunque se supone levemente. Médico de Medina del Campo salió lugar sucesivo y ordenó alcaide prestar todo género auxilios y las atenciones a los heridos, y que me de cuenta detallada del suceso, así como de su importancia.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el aparato, resultando éste destruido; el piloto y su acompañante con ligeras contusiones, el primero en un pie y el segundo en los riñones. Telegrafio el suceso al gobernador de Guadalajara para que evite posibles exageraciones y alarmas entre los compañeros y familias de los contusionados.»

«Gobernador Soria a ministro: Comandante puesto Guardia civil Medina del Campo me dice lo siguiente: Al emprender marcha a Madrid piloto Sr. Zubia, a consecuencia de un remolino de viento voló el

ANTIRREUMATICO

Cajitas en polvo á 0,50 y una peseta Latas económicas á 5 pesetas

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro, de

TORRES MUÑOZ

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

ANTIGOTOSO

Pastillas á 0,50 la cajita

SAN MARCOS, 11

MADRID

y demás Farmacias de España y América

ANEMIA

La anemia, debilidad general, raquitismo, vejez prematura y neurastenia, se cura con el Vino Fosfatado VICTORIA

REUMATICOS! Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria

que a base de Mesetan, Mentol, Ajenjol, Cocaína y Salicilato de Menta, elabora esta oficina farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirá con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja, 1,50

FARMACIA CENTRAL LA VICTORIA

Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

CALZADO

AMERICANO



Romanones, 16, tienda. y Espoz y Mina, 20, pral. (Esta siempre principal).

Aquila acreditada casa de comidas. LOPEZ DE HOYOS, 3

El Radical Seis páginas diarias 5 CENTIMOS

MORAL UNIVERSAL por Giner

los Ríos para los alumnos de escuelas exco de las escuelas libres VEINTE CENTIMOS EJEMPLAR

Para buenos impresos

:: sellos de caucho :: y placas esmaltadas, Encomienda, núm. 20

Anunciantes!

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Total de ingresos, por terrenos, agua, construcciones, vias férreas, electricidad, parque de diversiones, almacén, imprenta é ingresos varios durante el primer trimestre de 1914, pesetas..... 488.857,47 Aumento sobre el año anterior, pesetas..... 74.850,88

La Compañía Madrileña de Urbanización (en abreviatura C. M. U.) al cumplir EL VIGESIMO AÑO de su vida oficial se felicita de la prudencia, de la cautela y de la energía de sus procedimientos merced á los cuales ha salvado toda suerte de obstáculos y de dificultades y aspira á figurar entre las Sociedades anónimas más importantes y de garantías más sólidas de España.

La C. M. U. publica mensualmente desde el primer día (3 de Marzo de 1894) la CUENTA de ingresos y de pagos, LA CUENTA DE CAJA que es la expresión más sincera de la contabilidad en que no caben las oscurecidas y los artificios de los Balances, que suelen ser verdaderos jeroglíficos ó por su concisión ó por su oculta intención.

La C. M. U. es la única sociedad anónima en el mundo, que tiene á disposición de sus accionistas durante TODOS LOS DIAS LA BOLETIN DEL AÑO los documentos y los justificantes que han de ser objeto del examen de la Junta General.

La C. M. U. no ha tenido pleitos ni cuestiones con ninguno de sus 8.000 clientes de buena fe, ni por cobros, ni por demora en el pago de intereses y devolución al vencimiento ó amortización de capitales.

La C. M. U. no menciona por modestia la multitud de sociedades de importancia que han fracasado y desaparecido en estos veinte años. Muchas de ellas imitaron ó copiaron nuestro sistema de propaganda, sólo en su forma externa pero no EN LO ESENCIAL que es la publicidad minuciosa de las cuentas y las facilidades para el examen de sus comprobantes.

La C. M. U. selecciona constantemente su personal sin tener en cuenta recomendaciones ni favoritismos.

La C. M. U., que ha concedido la jornada

de nueve horas sin que la reclamaran los obreros que la sirven, procura siempre armonizar los intereses del personal con los de los capitalistas que la confían su dinero, en términos de oportunidad y de justicia.

La C. M. U. perfecciona sin cesar su administración.

La C. M. U. no ha tenido que lamentar ningún desfaleco, ninguna distracción de fondos, ni accidente grave, ni fracaso de ningún género.

La C. M. U. va sustituyendo muy paulatinamente valores de interés alto por otros de interés un poco más bajo, sin faltar á los compromisos contraídos, y aspira á que al cumplir los cincuenta años de su vida social el interés máximo que abone á sus capitalistas no exceda del 6 por 100.

La C. M. U., en defensa del dinero de su clientela, apoyada en la tranquilidad de su conciencia comercial y en la honorabilidad de sus procedimientos, prefiere afrontar las mayores dificultades en todos los terrenos antes que dar una sola peseta á chantagistas difamadores.

La C. M. U. tiene A LA VISTA DEL PUBLICO todo su activo social, terrenos, edificios, vias férreas, canalizaciones de electricidad y de agua, almacenes y demás negocios auxiliares.

La C. M. U. procura, en la medida de lo posible, SUPRIMIR INTERMEDIARIOS en todas sus operaciones, entendiéndose directamente con el público. Es natural que los desairados intermediarios no hablen bien de la Compañía.

Cuenta corriente con el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

APARTADO DE CORREOS 411.—MADRID

Pedir más detalles á las Oficinas:

LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Fábrica de Corbatas

12, CAPELLANES, 12

Camisas, guantes, pañuelos Géneros de punto, Elegancia. Gran surtido.

Precio fijo.—ECONOMIA.—Precio fijo

Sociedad general

— DE —

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Montera, 19.—Teléfono 57

AUGUSTO OBREGON

JOSE S. CABALLERO

DELINEANTES

Jacometrezo, 57

SE ENCARGAN DE TODA CLASE DE TRABAJOS

CARBONES DE LA "CALERA"

Antracita corriente (número 3), 3 pesetas quintal, y 64 pesetas tonelada. Antracita de lujo (galletilla), 3,50 el quintal, y 70 ídem tonelada. Antracita económica (grano), 2,50 ídem quintal, y 50 ídem tonelada. Cok (marca «Cossolo») buenisimo, 3,60 ídem quintal, y 75 ídem tonelada. Cok de gas (marca American), superior, 3,40 ptas. hectólitro, y 80 ptas. ídem. LA CALERA, CALLE DE LA MAGDALENA, 1, entr.º Telf. 532.



PEDID EN LAS MEJORES RELOJERIAS Y JOYERIAS DEL MUNDO

Grageas keráticas del yoduro potásico calcinado DE M. COIPHEL

Para el reumatismo en general, gota, escrófula, artrosis, reumatismo y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del sistema más áuradero é insensible. Estas GRAGEAS son la mejor forma de tomarlo sin astrar el mal sabor al sufrir el menor accidente en las vias digestivas, debido á su calcinación. Barquillo, 1, farmacia.—MADRID

SEÑORA de buena edad, completa salud, desea colocarse en casa de posición para aya de niños, ó compañía, cuidado de ropas, ama de llaves, etcétera.—Buenas referencias.—Razón: Fuencarral, núm 122, tercero izquierda.

Se admiten esquemas en la Administración é imprenta de este periódico hasta las 12 de la madrugada: LA PRENSA; GARMEN, 18

Obreros, agricultores, artistas, comerciantes, industriales

Por sólo cinco céntimos de peseta al día que cuesta la suscripción, tendréis derecho á un socorro de DOS PESETAS diarias ó UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS diarias en caso de enfermedad, y vuestra familia á CIEN PESETAS en el desgraciado caso de fallecimiento del suscriptor.

A estas suscripciones con opción á Socorro Mutuo que regala EL RADICAL, tienen derecho todos los lectores de Madrid, capitales de provincias y pueblos de España, que llenen los requisitos marcados por el Reglamento, que facilita gratis EL RADICAL á cuantos lo deseen, así como ejemplares de muestra del periódico.

El Radical Seis grandes páginas diarias CINCO céntimos

DIARIO REPUBLICANO DE LA MAÑANA

Redacción, Administración y Talleres.

O'Donnell, núm. 6, Madrid

Apartado 282.—Teléfono 1.321

GRABADOS)(ACTUALIDAD)(INFORMACION TELEGRAFICA

EL PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES ES ADELANTADO